

**Deloitte.**



**Deloitte, S.L.**

Informe de Transparencia

EJERCICIO 2023

28 de septiembre de 2023



# Índice

Mensaje de la Dirección de Deloitte, S.L.	3
Deloitte, S.L. y Red Deloitte	4
Servicios de Auditoría y Assurance de Deloitte: nuestro compromiso con el interés público	7
Visión General del Sistema de Gestión de la Calidad	15
Independencia y Rotación	31
Formación continua	37
Conclusión sobre la eficacia del sistema de gestión de la calidad	41
Anexos	42
Anexo A   Sociedades de auditoría de la UE/el EEE	43
Anexo B   Información financiera	45
Anexo C   Entidades de interés público	46

# Mensaje de la Dirección de Deloitte, S.L.

## Impulsando la calidad de la información financiera y en materia de sostenibilidad

Tengo el placer de presentar el Informe de Transparencia de Deloitte, S.L. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de mayo de 2023.

Este informe refleja nuestro compromiso con el interés público, con los usuarios de la información financiera y con la sostenibilidad. A través de este informe, nuestros grupos de interés pueden tener una visión global de la importancia que la calidad tiene para Deloitte. Podrán conocer el sistema de gestión implantado para la consecución de nuestro principal objetivo: la prestación de servicios profesionales de la máxima calidad.



En este ejercicio hemos continuado desarrollando todas las acciones de nuestro proceso interno de gestión de la calidad, habiendo completado con éxito la implantación de la norma de gestión de la calidad, International Standard on Quality Management (ISQM) 1, trasladada como normativa española a través de la Resolución del ICAC del 20 de abril del 2022. Esta implantación establece un enfoque de trabajo basado en la evaluación del riesgo y respuestas a los mismos relacionado con la consecución de objetivos de calidad asegurando el cumplimiento de la norma. También contribuye al diseño, implementación y funcionamiento de dichos procesos y controles para ofrecer respuestas concretas a los riesgos identificados relativos a los distintos componentes de un sistema de gestión de calidad, lo que requiere una gestión proactiva y coordinada de los distintos riesgos y respuestas.

La implementación de la ISQM 1 en nuestra Firma ha ido más allá de los requerimientos de la norma española. Nuestro sistema de gestión de la calidad no se limita a los trabajos de auditoría de cuentas, sino que afecta también a otros encargos, en los que Deloitte, S.L. emite un informe frente a terceros, aspecto crucial en el entorno regulatorio actual en el que nos encontramos, especialmente en materia de sostenibilidad.

En este contexto, la actual directiva en materia de sostenibilidad, en proceso de trasposición, junto con el resto de regulación en esta materia, supone un cambio transcendental en el reporte corporativo. Por ello, las entidades se enfrentan a un gran reto para cumplir todas las exigencias previstas en materia de sostenibilidad y necesitarán asignar importantes recursos, planificar procesos e incorporar nuevos sistemas internos.

Estamos plenamente comprometidos en aumentar la transparencia, la calidad y la comparabilidad de la información en materia de sostenibilidad proporcionada por las entidades a través de la realización de una verificación independiente y de calidad.

Publicamos este informe de Transparencia para dar cumplimiento a nuestras obligaciones legales contenidas en el artículo 37 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, desarrollado por el artículo 77 de su Reglamento de desarrollo y del artículo 13 del Reglamento (UE) nº 537/2014, de 16 de junio, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público. Este informe es parte de la información que Deloitte, S.L. publica anualmente en respuesta al compromiso con la transparencia y con una comunicación clara con los grupos de interés entre los que se encuentran reguladores, inversores y agentes involucrados en el proceso de generación y uso de información financiera y en materia de sostenibilidad fiable.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Torrens', written over a light blue horizontal line.

**Ana Torrens**  
Presidenta y Consejera Delegada

# Deloitte, S.L. y Red Deloitte

## Deloitte, S.L.: estructura jurídica y de propiedad

Deloitte, S.L. (en adelante también "Deloitte" o la "Firma") es una sociedad española de responsabilidad limitada inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y con número de Registro Oficial de Auditores de Cuentas S0692. Todas las participaciones de su capital social pertenecen a sus socios auditores que al 31 de mayo de 2023 eran 65. Todos ellos son personas físicas y prestan servicios para la entidad y ninguno de ellos cuenta con una participación superior al 5% en el capital social de la entidad.

Al 31 de mayo de 2023 el 100% de los derechos de voto de la sociedad se encuentran en manos de socios auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Deloitte, S.L. participa en la red Deloitte Mundial. En calidad de Firma de auditoría inscrita y regulada localmente en España, contamos con autoridad para tomar decisiones relativas a cuestiones normativas y obligaciones profesionales y asumimos la responsabilidad máxima a la hora de realizar servicios de auditoría y assurance de acuerdo con las normas profesionales y la legislación y normativa locales.

## Deloitte, S.L.: Descripción de los órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de Deloitte, S.L. son la Junta de Socios y el Consejo de Administración.

La Junta de Socios es el órgano soberano de la Firma en el que la voluntad de los socios se manifiesta por mayoría en aquellos asuntos que son de su competencia, según la ley y los estatutos de la Firma.

Al Consejo de Administración le corresponde la gestión, administración y representación de la sociedad. Al 31 de mayo estaba compuesto por un total de cinco miembros, todos auditores de cuentas en ejercicio inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, según se muestra en la siguiente tabla:

### Deloitte, S.L. – Consejo de Administración

**Ana Torrens**, Presidenta y Consejera Delegada, Socia Directora de Auditoría, Socia de Auditoría y Assurance.

**Cleber Henrique Beretta Custodio**, Vocal y Socio Director de la Práctica Profesional, Socio de Auditoría y Assurance.

**Tadea Zayas Carvajal**, Vocal, Socia de Auditoría y Assurance.

**José Luis Daroca**, Vocal, Socio de Auditoría y Assurance.

**Antonio Sánchez-Covisa**, Vocal, Socio de Auditoría y Assurance.

Adicionalmente, el Director de Asesoría Jurídica, Luis Fernando Martínez, actúa como Secretario no consejero del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración tiene delegadas todas sus facultades de actuación delegables en su presidente como consejero-delegado.

Las reuniones del Consejo se celebran, al menos, una vez al trimestre para la llevanza de la gestión de la sociedad, y siempre que se considere necesario pueden celebrarse en cualquier momento. Las reuniones pueden tener lugar en el domicilio social o en cualquier otro lugar y es el Presidente quien realiza la convocatoria, bien por propia iniciativa, o bien a petición de al menos dos de los consejeros. No es necesaria una convocatoria previa cuando están presentes todos los consejeros y éstos decidan por unanimidad celebrar la reunión.

La convocatoria se realiza con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de la reunión, y puede hacerse por cualquier medio de comunicación individual y escrito, que asegure la recepción por los consejeros.

En caso de urgencia el Consejo puede convocarse con un plazo de dos días de antelación. La urgencia la valora el propio Presidente del Consejo.

El Consejo queda constituido cuando asistan a la reunión más de la mitad de sus miembros. Los consejeros pueden quedar representados por otro consejero, delegando en éste su voto, a través de un escrito con carácter especial para cada reunión.

Corresponde al Presidente del Consejo dirigir las deliberaciones, conceder el uso de la palabra y determinar el tiempo de duración de las sucesivas intervenciones.

Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión. El Presidente del Consejo con su voto de calidad decide en caso de empate.

Ana Torrens es, al 31 de mayo de 2023, Presidenta y Consejera Delegada de Deloitte, S.L. y Socia Directora de Auditoría y Assurance. Es asimismo la última responsable del sistema de gestión de la calidad implantado. En este sentido, la dirección de Deloitte, S.L. desarrolla e implementa la estrategia de la práctica de Auditoría, que abarca las políticas y procedimientos correspondientes.

En la actual estructura de Gobierno y liderazgo de la Firma, tras la implantación de ISQM 1, existen para áreas específicas, comités que apoyan a la Presidenta en el funcionamiento del sistema de gestión de la calidad de Deloitte. En particular, el Comité de Negocios, el Comité de Audit&Assurance y el Comité de Calidad y Gestión de Riesgos de Audit&Assurance son comités delegados del Consejo de Administración en sus respectivas materias y, asimismo, el Comité de Normas Profesionales y el Comité de Formación lo son del Comité de Calidad y Gestión de Riesgos de Audit&Assurance.

En todas sus actividades, los máximos directivos de Deloitte, S.L. son responsables del objetivo global respecto de la calidad de las auditorías, que abarca el cumplimiento de las normas profesionales y los requisitos

normativos aplicables. La gestión de la calidad de Deloitte, S.L. está alineada con la dirección estratégica global hacia la calidad establecida por la red Deloitte.

### **Vinculaciones de Deloitte, S.L. con otras sociedades españolas conforme a los artículos 19 y 20 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (LAC)**

Deloitte, S.L. no posee de forma directa ni indirecta participación en otras sociedades en España. Al 31 de mayo de 2023 Deloitte, S.L. ostentaba el 100% del capital social de Deloitte Andorra Auditors I Assessors, S.L., sociedad que presta servicios de auditoría de acuerdo con el marco normativo en vigor en Andorra. Al 31 de mayo de 2023, además de Deloitte S.L., la red española de Deloitte la forman Deloitte Legal, S.L.P. y Deloitte Advisory, S.L., cuya relación de entidades participadas por esta última es la siguiente:

- Deloitte Financial Advisory, S.L.U.
- Deloitte Asesores Tributarios, S.L.U.
- Deloitte Consulting, S.L.U.
- Servicios Generales de Gestión, S.L.U.
- Cybersoc Emea Center, S.L.
- PM&S Recursos, S.L.U.

Deloitte, S.L., Deloitte Legal, S.L.P. y Deloitte Advisory, S.L. son sociedades que cuentan con órganos de administración diferenciados e independientes.

Deloitte Advisory, S.L. es la sociedad tenedora de la licencia de uso de la marca Deloitte en España, habiendo otorgado sublicencias de uso al resto de sociedades operativas.

Para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones de independencia que afectan a las sociedades españolas de la red se han implantado comités y funciones transversales cuya responsabilidad afecta a todas las sociedades de la red. En este sentido, el área de independencia, reputación y gestión de riesgos liderada por un socio responsable en España sobre aspectos reputacionales y de riesgos en todos los negocios, tiene responsabilidades transversales y su dependencia funcional excede de la sociedad de auditoría.

### **Descripción de la red**

#### **La red Deloitte en el mundo**

La red Deloitte (también conocida como la organización Deloitte) es una red de firmas locales y sus respectivas entidades relacionadas interconectadas a escala mundial, que operan en más de 150 países y territorios en todo el mundo. Estas firmas con personalidad jurídica propia e independiente operan bajo una marca común y comparten valores y metodologías.



### **Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL o Deloitte Global)**

Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) es una sociedad no cotizada del Reino Unido limitada por garantía (private company limited by guarantee) constituida en Inglaterra y Gales. DTTL desempeña una función de coordinación respecto de sus firmas miembro y sus entidades relacionadas exigiendo el cumplimiento de políticas y protocolos orientados al fomento de un alto grado de calidad, una conducta profesional y un servicio coherentes en toda la red Deloitte. DTTL no presta servicios profesionales a clientes, ni dirige, administra, controla o posee participación alguna en cualquier Firma miembro de la red Deloitte ni en cualquiera de las entidades relacionadas de estas.

«Deloitte» es la marca bajo la cual aproximadamente 457.000 profesionales y expertos distribuidos en firmas independientes de todo el mundo colaboran para la prestación de servicios profesionales de auditoría y assurance, fiscal y legal, consultoría, asesoramiento en riesgos y consultoría financiera y transacciones y otros servicios relacionados a clientes. Estas firmas son firmas miembro de DTTL. DTTL, dichas firmas miembro y sus respectivas entidades vinculadas forman la organización Deloitte. Cada Firma miembro de DTTL y/o sus entidades vinculadas prestan servicios en una zona geográfica determinada y están sujetas a las leyes y a las normas profesionales del país o países específicos en los que operan. Cada Firma miembro de DTTL se estructura en función de la legislación, las normativas, los usos y prácticas nacionales y otros factores, y puede gestionar la prestación de servicios profesionales en su territorio a través de entidades vinculadas. No todas las firmas miembro de DTTL ni sus entidades vinculadas prestan todos los servicios, y determinados servicios podrían no estar disponibles para clientes de auditoría, de conformidad con la normativa de auditoría aplicable a cada jurisdicción. DTTL y cada una de sus firmas miembro y entidades vinculadas son entidades jurídicamente separadas e independientes que no pueden obligarse ni vincularse entre sí frente a terceros. DTTL y cada una de sus firmas miembro y entidades vinculadas son responsables únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. La organización Deloitte es una red internacional de firmas independientes, no una asociación o partnership ni una única Firma.

Para obtener más información acerca de la red Deloitte y de las distintas localizaciones consulte la página web [About the network](#) y [Global office locations](#) en Deloitte.com.

# Nuestra finalidad y nuestro compromiso: inspirar confianza

En Deloitte, nuestro propósito es generar un impacto positivo en la sociedad. En el ámbito de Auditoría y Assurance, esto supone que nuestros procesos evolucionen constantemente, aprovechando las ventajas de la tecnología más avanzada y poniendo en práctica una amplia variedad de habilidades, conocimientos y experiencia para prestar servicios de gran calidad. Nos satisface inspirar confianza en los mercados de capitales y nos comprometemos a incrementar continuamente los niveles de calidad y a actuar en todo momento con integridad, independencia y transparencia. Ampliamos constantemente nuestras capacidades en la realización de auditorías y otros encargos de seguridad de gran calidad y contribuimos de forma destacada a trazar el futuro de la profesión de auditor.



# Servicios de Auditoría y Assurance de Deloitte: nuestro compromiso con el interés público

## La calidad de la auditoría como protagonista

El compromiso de Deloitte con la calidad de la auditoría está presente en todo lo que hacemos. La auditoría independiente es un elemento central del ecosistema del reporte de información corporativa, concebida para aumentar la confianza y la seguridad de los inversores y otros grupos de interés, así como para promover el funcionamiento eficaz de los mercados de capitales. En Deloitte somos plenamente conscientes de nuestra obligación de prestar servicios de auditoría que respondan a los desafíos y complejidades del entorno actual respetando las normas profesionales y reglamentarias. Para que el ecosistema del reporte de información corporativa funcione según lo previsto, es fundamental que el papel del auditor se lleve a cabo eficazmente.

Deloitte se compromete a hacer algo más que simplemente cumplir los requisitos normativos y satisfacer las expectativas. Deloitte va más allá con el fin de establecer el nivel de excelencia para el conjunto de la profesión. Con este objetivo en mente, nuestro compromiso con la calidad de la auditoría es inquebrantable.

## Dirección de Deloitte Global

El equipo directivo de Auditoría y Assurance de Deloitte Global, que incluye a los responsables de negocio de Auditoría y Assurance de las firmas miembro, está liderado por Jean-Marc Mickeler, Líder Mundial de Auditoría y Assurance de Deloitte Global, entre cuyas responsabilidades se incluye definir e impulsar la estrategia de Auditoría y Assurance de Deloitte Global, centrándose especialmente en:

- Promover iniciativas de auditoría y assurance clave en toda la red Deloitte para lograr resultados de calidad.
- Fomentar iniciativas de transformación para innovar la forma en que se realizan nuestros encargos de auditoría y assurance con el fin de satisfacer las necesidades en continuo cambio de nuestros grupos de interés.

## Entidades auditadas por Deloitte

Como parte del compromiso de la práctica de Auditoría y Assurance de Deloitte de apoyar a los mercados de capitales, nos centramos en auditar entidades en las que Deloitte cuenta con las capacidades para realizar una auditoría de calidad con objetividad y según las normas profesionales, leyes y normativas aplicables, incluyendo las relativas a ética e independencia a favor del interés público.

Nuestra forma de trabajar constituye un aspecto básico fundamental de la estrategia de auditoría y assurance y los valores compartidos globales de nuestra empresa, ya que guían nuestra conducta para servir de ejemplo, actuar con integridad, cuidar de nuestros equipos, fomentar la inclusión y colaborar para generar un impacto medible. La pregunta que surge es: ¿con qué tipo de entidades deseamos asociarnos como sus auditores o revisores? Para responderla, se ha definido un marco de referencia de apetito al riesgo en auditoría y assurance como base del negocio que queremos mantener. Ese marco de referencia puede emplearse como una herramienta que inicie un debate fiable sobre el riesgo asumible y base que permite hablar y cuestionar las decisiones sobre aceptación y continuidad de clientes y encargos de una forma efectiva y convincente. La declaración, que se muestra a continuación, es un reflejo de nuestra cultura de riesgo y su objetivo consiste en fomentar uniformidad global en el proceso de toma de decisiones sobre aceptación y continuidad de encargos:

*«El apetito al riesgo de la cartera de Auditoría y Assurance de Deloitte es la base del programa estructurado en torno a nuestro propósito y refuerza nuestros principios de conducta empresarial, los cuales articulan los estándares que nos sirven de guía, en cualquiera de los entornos en los que trabajamos, con el fin de crear y mantener una empresa sostenible para las generaciones actual y futura.»*

*En línea con nuestro compromiso de guiarnos en beneficio del interés público, somos conscientes de que asumir cierto grado de riesgo es una consecuencia natural de la actividad empresarial. Para prestar servicios de auditoría y assurance de gran calidad, identificamos y gestionamos proactivamente los riesgos mediante nuestros procesos, políticas y procedimientos de control de calidad para tomar decisiones fundamentadas en línea con nuestra estrategia y nuestros valores.*

*Aspiramos a contar con una cartera de clientes que compartan nuestros valores, respeten a nuestros profesionales, sean capaces de reconocer los conflictos y las responsabilidades de tipo social que puedan surgir y se comprometan a ofrecer transparencia a los grupos de interés del ecosistema del reporte de información corporativa.*

***Nos esforzamos para que en nuestra cartera de clientes no estén presentes empresas que carezcan de integridad, realicen actividades ilegales, no otorguen importancia a la autenticidad de la contabilidad e información financiera y sean reacias a establecer y mantener los controles internos y procesos relacionados necesarios.»***

En Deloitte, nuestros servicios de Auditoría y Assurance comienzan por el cumplimiento de las expectativas.

El compromiso de nuestro equipo con la integridad, con el servicio al interés público y con la prestación de servicios de assurance de excelente calidad en las áreas de mayor importancia para nuestros grupos de interés es el elemento central de todas nuestras actividades.

La atención que dedicamos en todo momento a la calidad favorece nuestra posición permanente de liderazgo en cuanto a excelencia. Siempre intentamos conseguir resultados excelentes a través de nuestros equipos, procesos y la tecnología que aplicamos. Cada uno de estos componentes principales nos ayuda a vislumbrar nuestra visión de un futuro mejor, creando un impacto que no solo cumple las expectativas, sino que las supera.

¿Cómo se materializa esta idea? Con una práctica de Auditoría y Assurance en constante evolución, poder contar con talentos excepcionales, procesos efectivos y tecnologías punteras en toda nuestra organización global, además del respaldo de nuestros años de experiencia. Prestamos servicios de gran calidad de una forma eficiente y eficaz que promueve la integridad, crea confianza y genera valor centrándose en lo realmente importante.

La transformación del negocio de Auditoría y Assurance constituye un importante cambio en la red respecto de la forma de trabajar de los profesionales de Deloitte, y abarca:



### La auditoría en tiempos de disrupción

Como consecuencia de la enorme disrupción global marcada por las incertidumbres en cuanto a salud pública y cuestiones políticas y sociales acaecidas durante los últimos años, nuestra profesión se ha visto afectada, como también se han visto afectados todos los grupos de interés en el contexto de la presentación de información corporativa. La respuesta de Deloitte a las incertidumbres y disrupciones ha incluido iniciativas para continuar avanzando en la profesión, al tiempo que prioriza el bienestar de sus profesionales.

Particularmente en el entorno actual, una mayor conciencia del riesgo de fraude, de la presencia de factores de riesgo emergentes o en evolución y de la necesidad de entornos de control interno efectivos, sigue siendo esencial. Aunque los marcos contables vigentes incluyen disposiciones para tener en cuenta la incertidumbre, es importante

que los usuarios de los estados financieros y los organismos reguladores consideren a corto plazo un mayor grado de volatilidad en la economía y los mercados.

Deloitte siempre ha considerado en la ejecución de sus trabajos las declaraciones públicas y las guías publicadas por los organismos reguladores, que reconocen la incertidumbre y subrayan la importancia de una información corporativa prospectiva de gran calidad. Una mayor transparencia beneficia a la sociedad en general, lo mismo que crear conciencia sobre estas cuestiones, especialmente cuando participan todos los grupos de interés en el marco de la presentación de información corporativa. Una mayor transparencia en cuanto a las responsabilidades únicas e indelegables de los equipos directivos, los comités de auditoría, las entidades, los auditores, los organismos reguladores y otros grupos de interés permite a los inversores pedir a aquéllos el rendir cuentas, en beneficio de del interés público.

El valor de los servicios de auditoría y assurance de gran calidad no decae como consecuencia de la incertidumbre global. En lugar de ello, inversores y otros grupos de interés siguen recurriendo a servicios profesionales basados en principios y prácticas de independencia y objetividad que generen seguridad e inspiren confianza en los mercados de capitales y, Deloitte, se compromete a liderar el camino.

El compromiso de Deloitte con el servicio al interés público (especialmente en lo que se refiere a actuar según los máximos estándares de ética, integridad y transparencia) es inquebrantable. Deloitte es plenamente consciente de la importancia de la responsabilidad que conlleva el cumplimiento de las obligaciones profesionales y el desempeño de su función como auditores en la presentación de información corporativa por parte de las empresas a nivel global. En este sentido, los profesionales de auditoría y assurance se reafirman de manera constante en los siguientes principios fundamentales:

- Actuar con escepticismo profesional y la debida diligencia profesional.
- Evaluar críticamente la calidad de la evidencia de auditoría obtenida y decidir si es suficiente y adecuada para abordar los riesgos correspondientes.
- Realizar juicios profesionales razonados y basados en documentación clara.
- Fomentar una cultura de excelencia y consulta.
- Demostrar el compromiso con la integridad y el comportamiento ético, incluido el cumplimiento de las obligaciones normativas y profesionales.
- Permanecer conectados y apoyarse mutuamente.

### **Modelo multidisciplinar (MMD)**

El sólido modelo de negocio multidisciplinar (MMD) de Deloitte incluye las prácticas de auditoría y assurance, fiscal y legal, consultoría, asesoramiento en riesgos y consultoría financiera y transacciones y representa un importante factor que contribuye a la capacidad de la Firma de prestar servicios de auditoría y assurance de gran calidad. Particularmente, el ámbito de la presentación de información corporativa ha comenzado a ampliarse y está previsto que se transforme radicalmente en un futuro próximo; los estados financieros y la información corporativa seguirán aumentando su complejidad debido a consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), así como otras cuestiones (ciberseguridad, IA, privacidad de datos, etc.). Además, a medida que se generalice el uso de big data y otros avances digitales, aumentará la demanda de analistas de datos y especialistas en tecnologías de la información.

Nuestro MMD sigue siendo esencial para los servicios multidisciplinarios de Deloitte a nivel global. Deloitte se precia de disponer de un robusto equipo de especialistas que pueden desplegarse en todo el mundo para participar en encargos aportando sus conocimientos expertos y nuevos y rigurosos puntos de vista. Deloitte considera que el actual MMD contribuye a que la organización realice encargos de auditoría y assurance de gran calidad en beneficio del interés público y refuerza la resiliencia de la práctica de auditoría y assurance. Entre los puntos fuertes del MMD se incluyen:

- La posibilidad de desarrollar conocimientos del sector o sobre un tema específico (por ejemplo, cambio climático, gobierno corporativo, estrategia corporativa, etc.) desde distintos puntos de vista, lo cual aumenta la comprensión de los auditores de los riesgos de negocio asociados a la realización de auditorías.
- El MMD permite el acceso a especialistas funcionales y expertos del sector que ofrecen soporte de auditoría, contribuyendo a la realización de encargos de gran calidad. Esto cobrará más importancia a medida que avancemos hacia la presentación de información corporativa más extensa.
- La amplitud del MMD resulta motivadora para los candidatos que quizá no deseen limitar sus opciones profesionales a prestar únicamente servicios de auditoría y assurance.
- La dimensión del MMD aporta más resiliencia a cada línea de negocio de Deloitte, incluida la de auditoría y assurance, lo que permite invertir constantemente en tecnología, metodología y procesos para respaldar la prestación de servicios de gran calidad.

El equipo directivo de Deloitte es consciente de que todas las líneas de negocio son importantes y esenciales para la capacidad de la organización de cumplir sus responsabilidades con el interés público.

Deloitte es consciente de los posibles conflictos de interés, por lo que cuenta con rigurosas políticas y sistemas de gestión de conflictos e independencia para ayudar a garantizar que la estrategia de Deloitte se ejecuta de acuerdo con los requisitos normativos y profesionales. Las políticas de Deloitte son más estrictas en algunas áreas que las normas profesionales, la legislación o la normativa.

## **Información medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG)**

Las bases que sustentan los negocios están cambiando rápidamente. La resiliencia a largo plazo y la capacidad para crear un valor duradero están directamente ligadas con los valores y expectativas de la sociedad. Los agentes del mercado y otros grupos de interés demandan un mayor conocimiento de la forma en que las empresas crean, protegen y aumentan el valor corporativo a lo largo del tiempo y, en concreto, piden mayor transparencia sobre los impactos ESG en cuanto a cambio climático y más amplios, así como la dependencia del modelo de negocio y la estrategia de las empresas.

En concreto, Deloitte es consciente de que el cambio climático plantea un riesgo para la estabilidad financiera e influye en los negocios de muchos sectores cuyos grupos de interés demandan una mayor variedad y amplitud de información.

Deloitte está llevando a cabo acciones estratégicas para concienciar a nuestros profesionales sobre el cambio climático y el posible impacto en las entidades auditadas con el fin de respaldar la realización de auditorías de gran calidad, por lo que presta la debida atención a los riesgos y oportunidades relacionados con esta cuestión. Esto incluye la puesta en práctica de recursos como formación sobre cambio climático, así como un marco y las pautas correspondientes para considerar las cuestiones climáticas como parte de la auditoría.

### **Información corporativa más extensa**

La información financiera tradicional está empezando a evolucionar hacia una información corporativa más amplia. Para respaldar esta evolución, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) y otros organismos de distintas partes del mundo ponen en práctica distintas iniciativas normativas relativas a la información sobre sostenibilidad. En particular, la Comisión Europea (CE), publicó un amplio y ambicioso conjunto de medidas legislativas destinadas a apoyar la transición hacia una economía moderna y competitiva, al servicio de los ciudadanos, eficiente en el uso de los recursos y que genere estabilidad, empleo, crecimiento e inversión sostenible.

Con el objeto de garantizar que las entidades divulguen información pertinente, comparable y fiable sobre todos los aspectos de sostenibilidad materiales, y dentro de el conjunto de medidas legislativas anteriormente indicado, la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD) requiere que las entidades elaboren su informe de sostenibilidad aplicando unas normas comunes, que deben ser aprobadas por la CE mediante Acto delegado sobre la base del asesoramiento técnico del European Financial Report Advisory Group (EFRAG).

Estas normas resaltan la necesidad de una mayor conexión entre la presentación de información financiera y sobre sostenibilidad y ayudará a los usuarios de información corporativa a comprender y comparar más óptimamente la información de distintas entidades. Por otro lado, estas normas aportarán mayor transparencia, uniformidad y comparabilidad.

Para ser efectivas, las normas deben adoptarse de manera uniforme con el fin de ofrecer información corporativa comparable. Todo el progreso en el ámbito de la creación de normativas y la legislación tiene como objetivo no solo aportar transparencia y uniformidad en la presentación básica de información global, sino también aclarar que el conjunto formado por la información financiera y los datos contenidos en la información sobre sostenibilidad son elementos esenciales para transmitir el valor de una entidad a los grupos de interés.

Por ello, cada vez se demanda más que las empresas integren aspectos relacionados con el cambio climático y otros elementos ESG en las políticas y procedimientos de control interno, que contribuyan a la madurez de los sistemas, procesos y gobierno corporativo en lo relativo a información en materia de sostenibilidad y, como resultado de ello, los responsables del gobierno corporativo (por ejemplo, los comités de auditoría y los consejos) incorporan con más frecuencia elementos ESG a sus funciones de supervisión de la gestión de una empresa, a su forma de preparar la información y a la puesta en práctica de procesos y controles para recopilar datos.

Deloitte es consciente de que, dado el aumento de los riesgos relacionados con el cambio climático, es importante que los factores relacionados con el clima se incorporen adecuadamente en la información corporativa que reportan las empresas. Actualmente los estados financieros preparados según los actuales marcos contables pueden no estar cumpliendo las expectativas de algunos grupos de interés. A medida que la información corporativa evoluciona y los grupos de interés se familiarizan y se adaptan a los cambios de los mercados y la percepción del público, es importante ofrecer procedimientos de actuación apropiados con el fin de desarrollar normas rigurosas que satisfagan las crecientes demandas de los inversores y otros grupos de interés.

Deloitte se compromete a participar en debates útiles y transparentes con inversores, organismos emisores de normas y reguladores y otros importantes grupos de interés. Asimismo, esperamos contribuir a la disminución de la fragmentación normativa y reguladora y al aumento de la confianza de los mercados a medida que se logra la uniformidad de la normativa a nivel global.

### **Assurance**

Con el mayor foco y escrutinio por parte de los usuarios de la información corporativa en la información sobre ESG, surge la mayor necesidad de confianza en la calidad de la información presentada y la exigencia de más requisitos de verificación. Así, las jurisdicciones individuales, a través de la trasposición por parte de los Estados Miembros de la Unión Europea de la directiva en materia de sostenibilidad, y los Estados Unidos, están dando los pasos necesarios para introducir o reforzar la normativa en la información sobre sostenibilidad, y la obligatoriedad de verificación en esta materia está creciendo. En la Unión Europea, la CSRD requiere la verificación de la información reportada que asegure que la información de sostenibilidad cumple con los estándares europeos de reporte.

1. Para obtener más información acerca del cumplimiento de los principios ESG por parte de Deloitte consulte [Global Impact Report](#).



Se espera que la verificación en la información sobre ESG siga un marco profesional competente, independiente, que disponga de un sistema de control de calidad y que esté sometido a supervisión e inspecciones.

En este sentido, a continuación, se enumeran algunas acciones específicas que Deloitte lleva a cabo para respaldar la ejecución de trabajos de verificación de la mayor calidad abordando adecuadamente los requisitos regulatorios en materia de presentación de información sobre ESG:

- Contribuir a configurar la infraestructura del mercado de capitales para presentar información sobre sostenibilidad asociada al valor empresarial mediante la colaboración con las iniciativas de presentación de información sobre establecimiento de normas de cambio climático y ESG y de assurance.
- Participación activa en diversas plataformas globales como el Foro Económico Mundial y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP27).
- Puesta en marcha de pautas adicionales para prestar seguridad limitada y razonable sobre ESG mediante la metodología de assurance en materia de sostenibilidad global de Deloitte. Creación de capacidades mediante formación global y localizada centrada en los principios ESG.

- Desarrollo de herramientas tecnológicas, por ejemplo, para evaluar la presentación de información sobre sostenibilidad de una empresa en comparación con estándares comunes en materia ESG.

Deloitte fomenta la colaboración continuada de todos los participantes en el ecosistema del reporte de información corporativa, trabajando al unísono para desarrollar y poner en práctica normas comunes con las que medir, publicar y, en última instancia, garantizar la calidad de la información sobre ESG.

#### **El compromiso de Deloitte**

Por otro lado, para lograr que los objetivos del Acuerdo de París<sup>2</sup> se alcancen a nivel global, Deloitte ha lanzado WorldClimate, una estrategia para impulsar opciones respetuosas con el medio ambiente dentro de la red Deloitte y fuera de ella.

2. El [Acuerdo de París](#) es un tratado internacional legalmente vinculante sobre el cambio climático. Fue adoptado por 196 países en la Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) sobre Cambio Climático (COP21) en París, Francia, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. De acuerdo con la ONU, su objetivo principal consiste en detener el aumento de la temperatura media global a menos de 2°C por encima de los niveles preindustriales y redoblar esfuerzos para no superar la cota de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales.

## Trazar el futuro de la profesión de auditor

Ofrecer información financiera y, cada vez más, información no financiera pertinente y fiable es fundamental tanto para los mercados de capitales como para la sociedad en general. Los organismos legislativos y reguladores, los inversores, los directivos de empresas, los comités de auditoría y los auditores comparten una importante función destinada a que los usuarios de información corporativa dispongan de una imagen clara y completa de las incertidumbres y riesgos del modelo de negocio de una empresa con el fin de ayudarles a tomar decisiones fundamentadas.

La incertidumbre y la complejidad parecen haber llegado para quedarse durante los próximos años de forma recurrente, alimentadas por las mayores dificultades experimentadas a nivel global y por el rápido avance de la tecnología.

Deloitte se compromete a establecer una visión del futuro de la profesión que contemple las necesidades cambiantes de la sociedad.

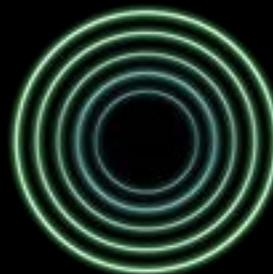
Innovamos continuamente para abordar los desafíos de eficiencia y eficacia mediante tecnología, datos y maneras de trabajar. En paralelo, la función de auditoría y assurance en el ecosistema del reporte de información corporativa, su responsabilidad de actuar en beneficio del interés público y su constante contribución al valor de la sociedad siguen siendo prioritarias para nuestro trabajo en esta área. A través de la interacción proactiva con una serie de grupos de interés, intentamos comprender los retos actuales en rápida evolución a los que se enfrenta la sociedad (por ejemplo, los principios ESG, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la privacidad de datos, etc.) y el papel que la práctica de auditoría y assurance puede desempeñar a la hora de dar respuesta e impulsar el cambio a mejor.

Nos esforzamos por interactuar con estos agentes, tanto formal como informalmente, así como por compartir, plantear y debatir ideas que fomenten nuestro objetivo común de garantizar la relevancia continua y creciente de los servicios de auditoría y assurance en los mercados de capitales.

### Impacto social

#### Crear impacto cada día

Creemos que las relaciones humanas tienen la capacidad de generar soluciones innovadoras y un impacto duradero en torno a las cuestiones más importantes que protagonizan la actualidad. Gracias al poder colectivo de la red de personas, clientes, ONG y comunidades de Deloitte, aspiramos a lograr un impacto social que perdure a favor del bien común.



## El enfoque prioritario de Deloitte sobre la calidad de la auditoría

El compromiso de Deloitte con la calidad de la auditoría es fundamental para todo lo que hacemos. Siempre tratamos de cumplirlo transmitiendo una cultura de calidad y excelencia en toda la red, estableciendo prioridades financieras y del negocio y desarrollando procesos, herramientas y tecnologías aplicadas al realizar las auditorías. La marca Deloitte se define gracias a las auditorías de gran calidad que llevamos a cabo y al compromiso inquebrantable de mejora continua de nuestros sistemas de gestión de calidad. Garantizar que la calidad de la auditoría está en sintonía con las nuevas condiciones económicas, de negocio y reguladoras, así como con los avances tecnológicos, es crucial para que el papel desempeñado por Deloitte sea cada vez más útil a la hora de proteger el interés público y respaldar el funcionamiento efectivo del ecosistema del reporte de información corporativa.



### **Compromiso de liderazgo y actitud ejemplar**

La cultura de Deloitte de calidad y excelencia comienza con una constante actitud ejemplar desde los cargos directivos a los responsables de todas nuestras oficinas y trabajos de auditoría y assurance. El enfoque de Deloitte en la calidad de la auditoría resulta evidente gracias a la implicación directa de los responsables en las iniciativas, lo cual demuestra que la calidad es la máxima prioridad para los profesionales de auditoría y assurance a todos los niveles y fomenta la comunicación uniforme que refuerza la importancia otorgada a realizar encargos de auditoría y assurance de gran calidad. La búsqueda incansable de la calidad por parte de Deloitte no solo define lo que hacemos, sino también lo que somos.

### **Independencia, objetividad y escepticismo profesional**

La realización de auditorías de gran calidad requiere independencia, objetividad y escepticismo profesional. Esto implica centrarse de forma continua y tangible en la función fundamental de servir al interés público, lo que incluye crear una cultura de calidad en la que hacer lo correcto es de suma importancia. Deloitte refuerza sistemáticamente el importante papel de los auditores como evaluadores independientes, que deben mantener una mentalidad de escepticismo profesional durante la realización de nuestro trabajo. Este enfoque de auditoría se refleja en las políticas, métodos, procedimientos y conocimientos de Deloitte y se refuerza a través de medidas de gestión de la calidad y responsabilidad.



# Visión General del Sistema de Gestión de la Calidad

El 20 de abril de 2022 el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) publicaba las normas de calidad “Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros” (NIGC1 ES) y “Revisiones de la Calidad de los Encargos” (NIGC2 ES), resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Gestión de Calidad 1 y 2 (ISQM 1 e ISQM 2), cuya entrada en vigor requiere que el sistema de gestión de calidad esté operando conforme a los nuevos requerimientos a partir del 1 de enero del 2023.

En nuestra Firma, la implementación de la ISQM 1 ha ido más allá de los requerimientos de la norma española, de forma que nuestro sistema de gestión de la calidad no se limita, en su alcance, a la aplicación del sistema a los trabajos de auditoría de cuentas, tal y como requiere la norma española, sino que su implantación ha sido realizada considerando el alcance la propia norma internacional y afecta, por tanto, también a otros encargos regulados o no, en los que Deloitte, S.L. emite un informe frente a terceros, es decir a la actividad profesional de Assurance.

Deloitte cree que un sistema de gestión de calidad efectivo es fundamental para la prestación coherente de servicios profesionales, tanto de auditoría como de assurance, de gran calidad y seguimos realizando importantes inversiones en personas, procesos y tecnologías que sirven de base para los procesos que conforman el sistema.

Deloitte continúa trabajando con los directivos de la Firma, así como con el resto de profesionales de la red, para perfeccionar nuestro enfoque proactivo de gestión de la calidad de los encargos realizados, identificando y abordando los riesgos de la calidad de la auditoría y potenciando los avances continuados en los procesos de control de calidad que nos serán útiles en el futuro a medida que el entorno en el que funcionamos continúa evolucionando y volviéndose cada vez más complejo.

En línea con la cultura de Deloitte de mejora continua e innovación, el proceso de implantación de la nueva norma de gestión de la calidad nos ha ofrecido la oportunidad de desafiarlos a nosotros mismos al examinar las áreas en las que podemos mejorar y transformar la forma en la que ejecutamos los distintos procesos que conforman el sistema de gestión de calidad. La calidad de la auditoría siempre es lo más importante y nuestra capacidad de mejora continua se basa en los sólidos procesos de supervisión de la misma.

En este entorno, el objetivo que persigue el sistema de gestión de calidad de Deloitte es diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de la calidad que proporcione una seguridad razonable de que:

- la Firma y su personal cumplen sus responsabilidades de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y realizan los encargos de conformidad con dichas normas y requerimientos y,
- los informes emitidos son adecuados en función de las circunstancias.

El sistema de gestión de calidad de Deloitte en vigor al 31 de mayo de 2023 opera de un modo continuo e iterativo y responde ante los cambios en la naturaleza y las circunstancias que afectan tanto a Deloitte como a los encargos que en cada momento desarrolla. Además, como sistema interrelacionado, no opera de forma lineal, sino que acciones en una parte concreta del sistema pueden afectar a otros elementos del mismo.

La norma ISQM 1 introduce un enfoque basado en una valoración de los riesgos al sistema de supervisión de gestión de calidad que exige que las firmas respondan a los objetivos y riesgos para continuar desarrollando nuestra capacidad de realizar auditorías de gran calidad. De cara a realizar una descripción general del mismo se pueden identificar a los siguientes elementos:



**a. Proceso de valoración del riesgo**

El sistema de gestión de calidad cuenta con un proceso de fijación de objetivos de calidad, identificación y evaluación de los riesgos respecto a la consecución de los objetivos y diseño e implantación de respuestas a los riesgos identificados tanto más prolijas cuanto mayor sea el riesgo identificado.

Como parte de la implementación de la ISQM 1, los objetivos de calidad, los riesgos de calidad y las respuestas a los mismos fueron formalizados e incorporados en una plataforma tecnológica uniforme a nivel global (Quality Assessment Platform o QAP por sus siglas en inglés) para facilitar el diseño y mantenimiento del sistema, así como el funcionamiento mediante autoevaluaciones cuatrimestrales por parte de los responsables de los procesos de negocio y funciones de reporte que soportan la evaluación anual requerida.

Cuando se realiza este proceso de autoevaluación cuatrimestral del sistema se identifican, en su caso, nuevos riesgos y se diseñan e implantan nuevas respuestas o modifican las existentes según sea necesario. No obstante, si en cualquier momento se identifica la existencia de un nuevo riesgo como consecuencia de situaciones sobrevenidas, el sistema contempla canales de comunicación y supervisión implantados que permiten la actualización de los riesgos y de las respuestas relacionadas. En su caso, si en alguno de los procesos de autoevaluación se identifica que alguna respuesta no está operando como se esperaba o se generan desviaciones en su ejecución, los distintos responsables de éstas evalúan la necesidad de realizar ajustes en las políticas, procedimientos y procesos que permitan operar en un enfoque de mejora continua. El resultado de la autoevaluación queda documentado en la propia QAP, y es reportado al equipo de seguimiento y los responsables de la Firma.

Una vez al año, coincidiendo con el cierre del ejercicio fiscal, se lanza un proceso de evaluación del sistema de gestión de la calidad en su conjunto, en el que cada uno de los responsables de las distintas respuestas y procesos emiten sus conclusiones respecto a sus respectivas funciones y permiten al último responsable del sistema, la Presidenta de Deloitte, conjuntamente con otras fuentes de información de las que dispone (resultados del seguimiento

del sistema, resultados de inspecciones externas, etc.), concluir sobre si el sistema de gestión de calidad proporciona a la Firma de auditoría una seguridad razonable de que se alcanzan los objetivos perseguidos por el mismo y emitir, en consecuencia, la correspondiente Conclusión sobre la eficacia del sistema de gestión de la calidad que aparece publicada en este mismo documento más adelante.

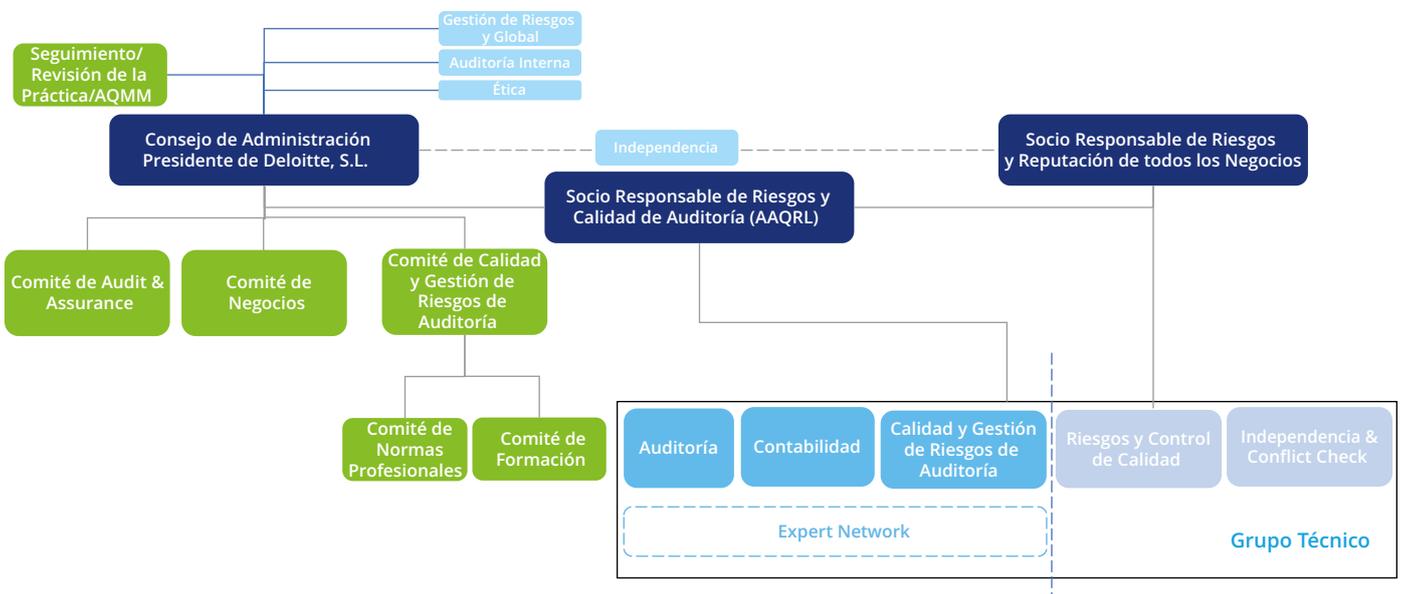
**b. Gobierno y liderazgo**

La calidad forma parte de la cultura de la Firma. Deloitte tiene implantadas una serie de políticas y procedimientos diseñados para promover una cultura interna en la que la calidad se reconoce como la primera prioridad, centrándose de forma continua en la excelencia profesional como base para conseguir un alto grado de calidad de los trabajos que se realizan.

La Presidenta y el Consejo de Administración de Deloitte son los máximos responsables del sistema de gestión de la calidad. La responsabilidad operativa y la implantación del sistema de gestión de la calidad está delegada en la figura del socio director de la práctica profesional (Audit&Assurance Quality Leader – AAQL), que es a su vez también el responsable de riesgos en auditoría y aseguramiento (A&A Risk Leader – AARL). Dicho profesional cuenta con una dilatada experiencia profesional, es reconocido y respetado, tanto interna como externamente y, cuenta con la autoridad necesaria para asumir esta responsabilidad y realizar las funciones relacionadas.

La cultura interna de Deloitte se basa en el principio general de que cada persona, individualmente considerada y con independencia de su categoría profesional y funciones, tiene su propia responsabilidad personal en la calidad conjunta del trabajo. Dentro de la Firma se transmite que la organización espera, no sólo que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos, sino que se superen las expectativas en relación con la calidad de los trabajos.

Deloitte, S.L. gestiona la Calidad en Auditoría a través de la siguiente estructura organizativa que se encuentra incardinada en la estructura de gestión de riesgos y calidad:



### **c. Requerimientos de ética aplicables**

El comportamiento ético y la independencia profesional (véase apartado de Independencia y Rotación más adelante en este Informe) son dos pilares básicos en el día a día de la organización.

Se espera que todos los profesionales de Deloitte actúen con integridad, de conformidad con las estrictas normas éticas descritas en los Principios Globales de Conducta Empresarial (el «[Código Global](#)») de Deloitte. El Código Global se integra en el Código Ético de cada una de las firmas miembro, y define los compromisos de todos los profesionales de Deloitte en relación con las normas éticas, al tiempo que explica sus responsabilidades individuales ante sus clientes, sus compañeros y la sociedad.

Además del Código Global, otros elementos básicos del programa de ética de Deloitte son sus políticas globales, un programa de formación y comunicación, así como canales de denuncia establecidos y respaldados por protocolos definidos de gestión de incidentes. En favor de la mejora continua, se llevan a cabo evaluaciones y revisiones periódicas de los programas y se recaban las valoraciones de los profesionales de Deloitte a través de una encuesta anual de ética.

La Presidenta del Comité de Ética en Deloitte, S.L., que es una socia de auditoría ejerciente y experimentada, mantiene comunicación directa con la Consejera Delegada y el órgano de gobierno de la Firma. Asimismo, Deloitte, S.L. ha desarrollado e implementado su propio código de conducta, que incorpora los Principios de Conducta Profesional de Deloitte Global y describe el comportamiento profesional esencial que refleja los usos y costumbres y los requisitos legales y normativos locales.

Deloitte, S.L. aplica políticas y procedimientos basados en las políticas globales y concebidos para brindar una seguridad razonable acerca del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables por parte de sus profesionales.

Los requerimientos de ética aplicables a la auditoría y otros servicios de assurance asociados prestados por Deloitte, S.L. se corresponden con los requisitos profesionales en vigor en España, en particular con aquellos contemplados en la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en vigor en nuestro país.

Deloitte, S.L. también cumple las políticas y procedimientos de Deloitte Global, en consonancia con los requisitos y orientaciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, un órgano normativo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Con el objetivo de garantizar un comportamiento ético homogéneo y dar un paso más en nuestro compromiso con la integridad y con los valores compartidos, la organización Deloitte en España cuenta con un Código Ético, así como con un Comité de Ética formalmente establecido.

### **Código Ético**

En España, el Código Global (Principios de Conducta Empresarial) se ha adaptado a una realidad que influye en numerosos comportamientos y decisiones a las que hacer frente cada día basándose en valores y principios éticos del Código Global.

Deloitte refuerza su compromiso con la ética y la integridad a través del desarrollo e implantación de herramientas de comunicación y aprendizaje. Asimismo, tiene desarrollados procesos de cumplimiento y sistemas de medición que facilitan el seguimiento de la percepción de los programas implantados para la difusión de los principios y valores Éticos de la Firma a todos los empleados.

La Firma tiene canales específicos y confidenciales para que los empleados, clientes, proveedores y otros terceros efectúen las consultas o denuncias que consideren oportunas. La Firma requiere que todos los socios, personal profesional y personal de apoyo confirmen anualmente que han leído y entendido el Código Ético y que entienden que es su responsabilidad el cumplimiento del mismo, así como que no son conocedores de situaciones que pudieran suponer una vulneración a los principios éticos de nuestra Firma que no hayan sido informadas a la Presidenta del Comité de Ética.

Asimismo, existe un requerimiento de actualización y formación en ética a todos los socios y profesionales al menos cada 2 años.

Por último, cabe resaltar el sólido compromiso de la Firma española por garantizar un lugar de trabajo libre de represalias y proteger a los socios, directores, así como al personal profesional y de apoyo (o cualquier otro informante), que comuniquen, de buena fe, cualquier cuestión de índole ética, de cumplimiento o cualquier otro asunto relacionado, o que se vean implicados en una investigación de ética o similar. En este sentido, la Firma española cuenta con una Política de prohibición de represalias en vigor aplicable a todos los profesionales y procedimientos que aseguran el cumplimiento de la misma.

### **Canal de Denuncias**

Deloitte tiene establecidos una serie de procedimientos y políticas destinados a canalizar las denuncias que pudieran surgir sobre el cumplimiento de las normas profesionales y los requerimientos normativos aplicables a un trabajo realizado por la Firma, así como a tomar las medidas pertinentes en cada caso.

Los profesionales de Deloitte, clientes, proveedores y otros terceros tienen a su disposición un canal de denuncias confidencial enmarcado en las prácticas de ética para comunicar de una forma privada lo relativo, entre otros asuntos, a las prácticas profesionales inadecuadas o incorrectas.

Estas comunicaciones son trasladadas directamente al Comité de Ética o al Comité de Prevención de Riesgos Penales para su gestión objetiva. Adicionalmente, como parte de las iniciativas que ayudan a asentar nuestros valores, identificar conductas alejadas de nuestros estándares y actuar para su prevención, desde julio de 2018 la gestión de este canal de denuncias está externalizada en un tercero de reconocido prestigio.

Asimismo, existen canales privados, para todos los profesionales, relativos a denuncias específicas relacionadas con el blanqueo de capitales o con situaciones de acoso sexual, o por razón de sexo en el ámbito laboral, que también aseguran la confidencialidad del denunciante.

En lo relativo a la gestión del riesgo relacionado con potenciales reclamaciones, para Deloitte es importante la temprana identificación del potencial problema para actuar con la mayor diligencia posible. Por ello el socio o director y el gerente del equipo son los primeros responsables en la identificación anticipada de las circunstancias que pudieran llegar a materializarse en una reclamación.

Si éstos evalúan las circunstancias y concluyen que existe una mínima duda de la posible existencia de una reclamación, esta evaluación deberá comunicarse de forma inmediata a la AAQRL, como responsable de la gestión del riesgo de auditoría. A partir de ese momento, toda la gestión se realizará por parte del AAQRL informando e involucrando a aquellos otros responsables que consideren adecuados, en función del impacto posible y de la complejidad del problema. Asimismo, aquellas quejas y reclamaciones que se reciben directamente de clientes o de terceros, son canalizadas automáticamente al AAQRL, para su análisis y gestión de forma independiente del equipo de trabajo responsable del servicio al cliente.

### **Comité de Ética**

Deloitte anima a todos sus profesionales a que consulten con el Comité de Ética cualquier asunto relacionado con su comportamiento, en el que éstos consideren que los Principios Éticos o los Valores Compartidos puedan verse vulnerados. Para ello pone a disposición de todos los profesionales, a través de la Intranet, la dirección de e-mail del Comité, con quien se puede contactar -por dicha vía o por correo interno- para solventar dudas o proponer sugerencias.

Para lograr sus fines, la tarea primordial del Comité de Ética se articula en torno a los siguientes objetivos fundamentales:

- Evaluar permanentemente el nivel de sintonía de los Principios Éticos de las firmas miembro de Deloitte y de los Valores Compartidos de Deloitte con los de los públicos de interés con los que se relaciona y a los que presta servicios.
- Desarrollar y complementar los Principios Éticos de acuerdo con las nuevas necesidades que surjan.
- Vigilar el adecuado cumplimiento de dichos Principios y Valores en todos los aspectos, tanto desde la óptica del funcionamiento interno de la propia Firma como en su relación con terceros.
- Servir de guía y apoyo a todos los profesionales de Deloitte en la resolución de aquellas situaciones que así lo requieran.
- Identificar y proponer las medidas adecuadas ante situaciones de incumplimiento.

- Evaluar e informar periódicamente sobre el nivel de cumplimiento del Código Ético.

Como parte del trabajo del Comité de Ética, la Firma quiere que su filosofía ética se aplique de forma constante, progresiva y útil. Para ello, es necesaria la transparencia en la revisión y la comunicación de los resultados obtenidos.

Entre las tareas del Comité de Ética está el recopilar toda la información que a lo largo del año se produzca en torno a la aplicación del Código Ético, tanto a nivel consultivo como en cuanto a los resultados derivados del comportamiento de los profesionales de Deloitte. Asimismo, deberá informar de las dificultades encontradas, el grado de cumplimiento de los objetivos de la Firma y aportar soluciones y fórmulas para mejorar la efectividad de las medidas llevadas a cabo.

De este modo, el Comité de Ética informa a los máximos responsables de la Organización sobre el comportamiento ético explicando las medidas implantadas en cada ejercicio, detallando los resultados obtenidos y ofreciendo conclusiones y propuestas de mejora. Para ello al menos deben considerarse los siguientes datos:

- Nivel de conocimiento del Código Ético entre los profesionales.
- Consultas elevadas al Comité de Ética.
- Número de intervenciones del Comité, incumplimientos detectados y acciones correctoras llevadas a cabo.
- Sugerencias de mejora recibidas y puestas en marcha.

### **Comité de Prevención de Riesgos Penales**

Adicionalmente, y conforme a lo recogido en la regulación penal en nuestro país, Deloitte cuenta con todo un sistema de control para la prevención y detección de incumplimientos en materia penal que se estructura en diferentes elementos, entre los que destaca una Política de Compliance de obligado conocimiento para todos los profesionales, que complementa, además de otras políticas, al Código Ético, así como una estructura y órganos de gobierno con autoridad y autonomía suficientes para el desarrollo de sus funciones.

En este sentido, existe un Comité de Prevención de Riesgos Penales, nombrado por el Consejo de Administración de Deloitte, S.L., que funciona como órgano de gobierno del mencionado sistema de control para la prevención y detección de incumplimientos en materia legal. Las funciones de este Comité son promover una cultura preventiva en la materia, garantizar la gestión de denuncias y consultas con trascendencia penal, supervisar el funcionamiento y realizar el seguimiento del sistema de control de compliance penal - incluyendo (i) planes de comunicación y formación, (ii) políticas, procedimientos y controles, (iii) monitorización de riesgos y controles, (iv) acciones de mejora a acometer y (v) planes de acción -, proporcionar acceso a recursos y medios relacionados con los procedimientos y referencias en materia de cumplimiento penal, emitir anualmente una Memoria anual de actividad en materia de prevención del riesgo penal e informar y reportar al Consejo de Administración de Deloitte, S.L.

En cuanto a las certificaciones en materia de Corporate Defense (Prevención de Riesgos Penales ISO 19601) y Anticorrupción (ISO 37001), este año la Firma se ha vuelto a recertificar ya que los certificados estaban vigentes hasta este 2023. Esto ha implicado que los auditores de AENOR han revisado en profundidad el sistema. Como resultado de esta auditoría se obtuvieron informes favorables sin disconformidad alguna.

#### **d. Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos**

La sostenibilidad de la Firma está presente en el comportamiento diario de los profesionales de Deloitte. Con el fin de proporcionar una seguridad a su actividad y cumplir con la normativa en vigor, se dispone de rigurosas políticas y procedimientos para evaluar la aceptación de nuevos clientes y encargos, tanto de auditoría como distintos del de auditoría, así como la continuidad de las relaciones ya establecidas.

Estas políticas y procedimientos proporcionan una seguridad razonable de que únicamente se iniciarán o continuarán relaciones y encargos en los que se:



- Tenga la competencia para realizar el encargo y la capacidad, incluidos el tiempo y los recursos, para hacerlo;
- Pueda cumplir con los requerimientos de ética aplicables, incluyendo la consideración y evaluación de los requerimientos de independencia y posibles conflictos de interés; y
- Haya tenido en cuenta la integridad del cliente y no disponga de información que le lleve a concluir que éste carece de integridad.

El proceso de evaluación de la aceptación de un cliente y/o encargo, supone la aprobación por, al menos, dos socios: el socio que propone el cliente o el encargo y el socio responsable de industria o área geográfica, según corresponda. En función de la evaluación del riesgo y de otros factores predefinidos, puede ser necesaria la involucración de socios adicionales que tienen responsabilidades de dirección de auditoría o de control de calidad (como es el caso del AAQRL) o responsables de reputación o incluso de la propia Presidenta de Deloitte.

En la evaluación que se realiza para la aceptación de un encargo, se tienen en consideración los riesgos profesionales relacionados con los siguientes factores:

- Características e integridad de la dirección.
- Estructura organizativa y de dirección.
- Naturaleza del negocio.
- Ambiente del negocio.
- Resultados financieros.
- Relaciones de negocio y partes relacionadas.
- Conocimiento y experiencia previa.
- Competencia profesional y disponibilidad de recursos.
- Relaciones previas existentes entre Deloitte y la entidad, al objeto de evaluar el cumplimiento de los requerimientos de ética e independencia aplicables al encargo.

Como parte del proceso de evaluación de la aceptación y continuidad de clientes y encargos, se clasifica el riesgo de los encargos como "normal", "superior al normal" o "muy superior al normal". Este proceso de evaluación identifica los riesgos relacionados con el encargo y permite tener una base para adaptar de forma específica el enfoque de auditoría y de esta manera dar respuesta a los riesgos concretamente identificados. Asimismo, este proceso permite evaluar qué competencias específicas son necesarias para realizar dicho encargo: estructura de los equipos de trabajo, especialización técnica y sectorial, asignación de especialistas por materias, etc.

La evaluación del riesgo de un encargo se inicia en la etapa de aceptación/continuidad, aunque se trata de un proceso vivo y permanente a lo largo de la realización del trabajo. Las herramientas

y programas de evaluación del riesgo están incluidas en el enfoque de auditoría y en la documentación común, para facilitar la planificación del trabajo una vez que el encargo ha sido aceptado.

Anualmente se realiza una revisión de la evaluación del riesgo de todos los encargos de auditoría, con independencia de que existan nombramientos en vigor.

El proceso de aceptación y retención de clientes y encargos de auditoría de cuentas de la Firma se realiza a través de una herramienta informática, que permite, no solo documentar las decisiones respecto a todos y cada uno de los encargos evaluados, sino también obtener informes que permiten realizar una monitorización global del proceso y de la cartera de entidades para las que se está evaluando la prestación de algún servicio profesional (ya sea de auditoría o no). Así, se lleva a cabo la gestión y seguimiento de todo el proceso a los niveles de responsabilidad definidos, entre los que se encuentra la supervisión por parte del AAQRL y, en algunos casos, también por parte de la presidenta de Deloitte, S.L. y del responsable de reputación.

Asimismo, existen procesos de aceptación y continuidad de clientes y encargos de no auditoría que se realizan a través de la misma plataforma informática. Esta plataforma, en el caso de que el servicio profesional sea para una entidad auditada, exige la Documentación del Análisis de Amenazas y Salvaguardas (DAS) donde se realiza el análisis de amenazas y salvaguardas archivado en los papeles de trabajo de la auditoría de la entidad correspondiente.

Por último, existen procedimientos diseñados para que antes de la aceptación de nuevos encargos de auditoría nos aseguremos que no existen incompatibilidades por servicios prestados en el pasado u otras relaciones, que puedan afectar al ejercicio de la función como Auditores de Cuentas, incluso para entidades de interés público, para que este análisis sea previo a presentar la propuesta de auditoría.

En este sentido, existe un procedimiento de verificación de potenciales conflictos de interés ("Conflict Check"), que incluye además de la consulta al socio responsable de la auditoría en caso de tratarse de una entidad auditada, otros procedimientos para asegurarse de la correcta clasificación de la entidad como auditada o no auditada, así como para la identificación de potenciales conflictos de interés o de independencia.

Este procedimiento incluye la interacción con otras firmas de la red internacional Deloitte y de otras con nosotros mediante la herramienta DCCS (Deloitte Conflict Check System). El procedimiento de Conflict Check es fundamental para nuevos encargos de auditoría para identificar el conjunto de relaciones y circunstancias existentes entre la entidad y la sociedad de auditoría y su red para analizar si alguna de ellas pudiera suponer un conflicto de independencia, así como para la identificación de conflictos de interés que se pueden derivar de relaciones o intereses comunes o contrapuestos entre el auditor y la entidad auditada.

#### **e. Realización del encargo**

En la realización del encargo, un enfoque riguroso y un adecuado y continuo seguimiento de las competencias de sus empleados, refuerzan la excelencia de la Firma y de sus profesionales.

#### **Asignación de socios y personal profesional a los encargos**

Deloitte vela de manera permanente por el adecuado nivel de competencia de sus empleados, por ello asigna la responsabilidad de cada encargo a un socio o a un director con capacidad para firmar informes de auditoría, cuyas responsabilidades están definidas y establecidas en las políticas y procedimientos de la Firma.

Las políticas y procedimientos en la Firma se encuentran adecuadamente implantados de forma que todo el equipo de trabajo asignado tenga el adecuado nivel de competencia, capacidad y autoridad para desarrollar el trabajo y sea independiente.

Un equipo de un encargo estará compuesto normalmente por personas pertenecientes a más de una de las siguientes categorías profesionales: socio o director designado, gerente, jefe de equipo y ayudantes (Staff).

Dependiendo del tamaño, de la complejidad y de la naturaleza de las operaciones de la entidad, se determina la composición del equipo. Cada equipo está bajo el control y la supervisión del socio o director designado responsable del encargo, quien ostenta la máxima responsabilidad en cuanto a la dirección, realización, revisión y supervisión del trabajo prestado al cliente que se le ha asignado.

El socio o director designados y el gerente son responsables de realizar la revisión detallada del trabajo y dirigir al resto del equipo en la ejecución del plan de trabajo y en la realización del mismo. El jefe de equipo es responsable de la supervisión diaria de los otros miembros del equipo y también puede realizar la revisión detallada del trabajo realizado por otros miembros del equipo con menor experiencia. Los especialistas y otros expertos, generalmente de la organización Deloitte en España, también son involucrados, según sea necesario.

El socio o director responsable del encargo tiene en cuenta múltiples factores que determinan que el equipo de trabajo, de manera colectiva, disponga de las competencias y capacidades apropiadas para llevar a cabo el encargo y es el responsable de establecer la asignación de aquellos expertos que, por las circunstancias concretas del encargo, sean necesarios. Entre estos factores se encuentran los siguientes:

- El tamaño y la complejidad de la actividad de la entidad y/o del encargo.
- Los principios y normas contables a aplicar.
- Las consideraciones sobre independencia, incluyendo la identificación, análisis y reducción a niveles aceptables de las posibles amenazas a la independencia que pudieran surgir y posibles conflictos de interés que sea necesario tener en cuenta.
- La capacitación y experiencia del equipo.

Por último, la Firma cuenta con políticas y procesos centralizados que le permiten una monitorización de las cargas de trabajo de los máximos responsables de los distintos encargos de auditoría, que persiguen evaluar y gestionar de la mejor forma posible la capacidad en términos de tiempo disponible de las personas asignadas a la ejecución de cada trabajo de auditoría.

### **Enfoque de auditoría**

El enfoque de Deloitte para realizar auditorías de gran calidad implica emplear una metodología de auditoría, común a toda la red Deloitte, complementada por herramientas de auditoría que nuestros profesionales pueden utilizar para planificar, realizar, supervisar, revisar, documentar, finalizar y comunicar los resultados de cada auditoría. El enfoque de auditoría de Deloitte se basa en normas profesionales, así como en los requisitos establecidos por las leyes y reglamentos aplicables. Para el total cumplimiento con las Normas Técnicas de Auditoría en vigor en cada país el enfoque de auditoría global de Deloitte se complementa en aquellos aspectos que resultan necesarios. En este sentido, en España, el proceso de suplementación considera la normativa profesional en vigor en nuestro país que se aproxima, paulatinamente, hacia el contenido de las Normas Internacionales, con las adaptaciones que el ICAC ha considerado necesarias para asegurar la correcta aplicación de requerimientos locales que se encuentran recogidos en la Ley de auditoría de cuentas y su Reglamento de desarrollo.

La metodología de auditoría de Deloitte se basa en una correcta evaluación de los potenciales riesgos y se centra en los saldos contables en los estados financieros, la presentación de información y las afirmaciones implícitas susceptibles razonablemente de contener incorrecciones materiales. Nuestra metodología de auditoría también es dinámica, evoluciona continuamente junto con la normativa aplicable para seguir el ritmo de las cambiantes exigencias de los inversores, las empresas y otros grupos de interés. Reconoce que los avances en cuanto a la disponibilidad y gestión de grandes conjuntos de datos y lo referente a la estadística, son importantes para seguir mejorando la calidad de las auditorías de Deloitte.

Los principales elementos del enfoque de auditoría de Deloitte son los siguientes:

#### **Evaluación de riesgos: Entender la entidad y su entorno incluyendo el control interno**

Para realizar una auditoría eficaz resulta vital el entendimiento de la entidad, de su entorno y de sus procesos de control interno para identificar y valorar los riesgos de que existan incorrecciones materiales en las cuentas anuales. Los equipos de auditoría de Deloitte desarrollan el proceso de identificación y valoración de los riesgos de incorrecciones materiales utilizando diversos métodos y fuentes. Entre estos se encuentran: el análisis de información financiera para identificar tendencias o cambios inusuales a través de la utilización de diversas herramientas de análisis de datos y otras técnicas cuantitativas que relacionan magnitudes internas y externas con la información financiera objeto de análisis que permiten la identificación de comportamientos anómalos y por tanto aspectos susceptibles de tener un mayor riesgo de incorrección material.

A este análisis de datos se le unen conversaciones, con la profundidad necesaria, para el correcto entendimiento de la entidad con la dirección y con los miembros del Órgano de Gobierno, la consideración de la naturaleza inherente de cada componente de las cuentas anuales y sus riesgos asociados, la evaluación del diseño de los controles internos relevantes y la determinación de si los mismos han sido implantados, evaluando el uso de la tecnología en

el proceso de preparación de la información financiera, así como la revisión, en su caso, de los resultados del trabajo de auditoría interna.

Una auditoría más informada, con un mayor conocimiento de los procesos y controles de la entidad, permite a los equipos de Deloitte ser más eficaces, enfocando el trabajo en las áreas de mayor riesgo y además generando un mayor valor añadido para las entidades.

Cuando se considera necesario, con base en la naturaleza de los sistemas de información de la entidad y en la extensión en la que la tecnología afecta al procesamiento de las transacciones y al proceso de elaboración de la información financiera, se incorporan al encargo de auditoría, especialistas de tecnología de la información, que ayudan tanto en el proceso de identificación de riesgos como en el de evaluación del control interno de la entidad.

#### **Procedimientos de auditoría**

El equipo de auditoría desarrolla el plan de auditoría para cubrir los riesgos asociados con la entidad, el encargo de auditoría y las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A lo largo del trabajo de auditoría, el equipo está continuamente reevaluando los riesgos identificados y cómo los resultados del trabajo realizado afectan a los procedimientos y pruebas de auditoría diseñados como respuestas a dichos riesgos. El enfoque de auditoría permite al socio o director designado y al resto del equipo de trabajo modificar los procedimientos de auditoría para responder a aspectos que se ponen de manifiesto en el transcurso del trabajo.

Los procedimientos de auditoría para responder a los riesgos de incorrección material identificados incluyen procedimientos sustantivos, tanto pruebas de detalle como procedimientos analíticos sustantivos, y pruebas de eficacia operativa de controles internos relevantes.

#### *Uso de especialistas y expertos*

Aunque el socio o director responsable del trabajo es el máximo responsable de la planificación, ejecución y conclusión de la auditoría de cuentas y esta responsabilidad no se ve en ningún caso diluida, en algunas ocasiones el equipo de trabajo involucra especialistas en determinadas materias en el transcurso del trabajo de auditoría. En áreas como tributación, sistemas de información, valoración o sostenibilidad, dada la complejidad y los niveles de conocimientos técnicos que determinados aspectos y operaciones específicas tienen a efectos de alcanzar una conclusión sobre los riesgos de estas áreas, el socio de auditoría o director designado, en ocasiones, necesita complementar su conocimiento con la involucración de dichos especialistas, normalmente pertenecientes a la red Deloitte y que sirven de apoyo al equipo de auditoría en su proceso de evaluación, ejecución y conclusión de las áreas correspondientes.

Los especialistas internos involucrados como parte del equipo de trabajo están sometidos a políticas y procedimientos comunes en cuanto a requisitos de independencia, ética, confidencialidad y tienen formación específica en relación con aspectos ligados a la ejecución de procedimientos de auditoría y documentación del trabajo realizado.



Deloitte, S.L. cuenta con políticas específicas que establecen cuando es obligatorio o recomendable la involucración de especialistas, delimita la responsabilidad de los especialistas en su intervención en el trabajo de auditoría y establece la documentación mínima que se ha de generar de dicha participación.

Adicionalmente, en ocasiones la entidad auditada ha utilizado en su proceso de formulación de las cuentas anuales el trabajo de expertos contratados por dicha entidad. En estos casos, si los responsables del equipo de auditoría consideran que el trabajo realizado por dichos expertos puede ser utilizado como una fuente de evidencia de auditoría, el equipo de auditoría evalúa si el experto tiene los conocimientos, capacitación y objetividad necesarios para dar respuesta a las circunstancias concretas del encargo.

#### *Documentación del Encargo*

De acuerdo con los requerimientos de la normativa en vigor, Deloitte tiene implantadas políticas y procedimientos de archivo de la documentación de los encargos de auditoría (denominados también papeles de trabajo), que incluyen, entre otras cuestiones:

- La obligación de que todos los papeles tengan formato electrónico, aun cuando su naturaleza inicial fuese manual, como es el caso de confirmaciones de terceros, contratos y otra documentación que requiere la existencia de firmas.
- El plazo para terminar la compilación del archivo final de dicho encargo (por debajo del plazo máximo fijado en la Ley de auditoría de cuentas), una vez finalizado el trabajo, y la consecuente alta en el archivo centralizado de papeles de trabajo,
- La imposibilidad de que los papeles de trabajo una vez archivados sean modificables por parte de los correspondientes equipos de trabajo.

- La custodia segura de la documentación (tanto en soporte informático como en soporte papel): periodo de custodia y conservación, disposición segura de la información que excede el plazo de custodia, confidencialidad de la información, acceso interno a la información y política de acceso, integridad de la información y recuperación de la documentación archivada

Adicionalmente, Deloitte tiene implantados procesos de monitorización del archivo de los papeles de trabajo de auditoría que permite asegurar el cumplimiento de los plazos de archivo en vigor. En los últimos años a medida que mejoran las herramientas de soporte de la documentación y se incrementa el volumen de papeles de trabajo de naturaleza digital se ha seguido una estrategia de reducir los plazos máximos de compilación y archivo de la documentación del trabajo.

#### *Revisión del trabajo realizado por el equipo de trabajo*

De acuerdo con las políticas en vigor, la documentación realizada por el equipo de trabajo debe ser objeto de revisión y supervisión por parte de una persona diferente de aquella que ejecutó el mismo y con mayor experiencia a aquella que preparó dicha documentación.

En este sentido, las responsabilidades habituales en relación con el encargo de auditoría por categorías profesionales están establecidas en las políticas en vigor bajo la premisa, en todo caso, de que el socio del encargo o director designado asume la responsabilidad global de gestionar y alcanzar la calidad del encargo de auditoría mediante la dirección y supervisión de dichos miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.

#### *Revisión de control de calidad de los encargos*

Deloitte tiene implantada una política de Control de Calidad que establece aquellos encargos que, por su complejidad, riesgo o naturaleza de la entidad (entidad de interés público), requieren de la

ejecución de un procedimiento de Control de Calidad independiente a nivel de encargo. Esta revisión se realiza por un equipo de control de calidad formado por un socio o director con capacidad para firmar informes de auditoría y un gerente que no están directamente involucrados en el encargo y, por lo tanto, no forman parte del equipo de trabajo ni son considerados parte integrante del mismo.

Estos profesionales tienen la suficiente experiencia y conocimiento, tanto del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad en cuestión, como de la normativa reguladora de la actividad de auditoría en vigor para realizar una revisión objetiva de los aspectos. Cuentan además con experiencia y conocimientos sectoriales de la industria, del entorno económico y de los principios contables y la regulación que específicamente sea de aplicación. El equipo de trabajo debe informar al equipo de control de calidad de forma adecuada de todas las circunstancias significativas relacionadas con el trabajo de auditoría.

De manera complementaria, el equipo de control de calidad realiza su labor de tal forma que obtiene un conocimiento adecuado del encargo para poder alcanzar sus propias conclusiones. La responsabilidad del proceso de control de calidad es realizar una revisión objetiva de los aspectos significativos del encargo, tanto contables como de auditoría y de las cuentas anuales, incluyendo los juicios significativos aplicados por el socio responsable en el transcurso del trabajo.

Dicho equipo de control de calidad documenta sus procedimientos de revisión realizados y concluye, basándose en todos los hechos y circunstancias relevantes de los que ha tenido conocimiento, que nada ha llamado su atención para hacerle pensar que los juicios realizados y las conclusiones alcanzadas no son adecuados en las circunstancias.

Adicionalmente, con el fin de asegurar que el proceso de control de calidad se realiza adecuadamente en todos los encargos, existen diferentes programas, con revisión por parte del personal con funciones de control de calidad delegada, así como un proceso de monitorización global, para evaluar la correcta aplicación práctica de la política.

#### *Consultas y diferencias de opinión*

Las consideraciones relativas a la calidad y la gestión de riesgos son fundamentales para el negocio de auditoría de Deloitte y para la realización de los encargos de auditoría. Por esta razón, las consultas representan un proceso esencial y colaborativo, y contribuye a determinar las respuestas más apropiadas a preguntas complejas. Deloitte ha identificado circunstancias en las que es obligatorio realizar consultas a profesionales ajenos al equipo de encargo que cuentan con una formación y nivel de conocimiento por encima del habitual en temas contables y de auditoría con el fin de demostrar un nivel adecuado de juicio profesional y del ejercicio del escepticismo profesional. Las políticas de consulta de Deloitte requieren que las conclusiones sean documentadas, entendidas y puestas en práctica. El interés de Deloitte por consultar a los profesionales con las habilidades y conocimientos adecuados es crucial para garantizar la calidad de los encargos. Además de las consultas formales, siempre

que los socios y los equipos del encargo necesitan información o puntos de vista adicionales, se les anima a solicitar ayuda del equipo del Grupo Técnico u otros profesionales internos con conocimientos especializados.

Con el fin de facilitar el proceso de consulta entre los profesionales, Deloitte tiene una estructura con carácter nacional para facilitar y resolver las consultas de los equipos de auditoría. El Grupo Técnico cuenta con socios, directores y gerentes con experiencia, que son expertos en las distintas áreas de conocimiento como regulación técnica de auditoría, mercado de capitales, asuntos contables complejos, fraude, independencia, etc.

El proceso de consulta incluye aspectos técnicos relacionados con:

- Los distintos marcos de información financiera aplicables en vigor: Normas Internacionales de Contabilidad/Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF), Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, Normas sobre Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, etc.
- Las distintas normas de auditoría que puedan resultar de aplicación: marco regulatorio de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España, Normas Técnicas de Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría, Metodología, etc.
- Regulación específica de los Mercados de Capitales, criterios aplicables en entidades cotizadas en EE.UU., etc.
- Normativa en materia de independencia.
- Normativa en materia de sostenibilidad.

Las personas que forman parte de esta estructura conforman el Grupo Técnico de la Firma, desde la que se colabora activamente en grupos de trabajo para el desarrollo de normas contables, de auditoría o independencia formados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (organismo que tiene atribuido por Ley dichas competencias), con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y con el EFRAG en temas de sostenibilidad, para el desarrollo de propuestas de normas de auditoría y del contenido de guías profesionales que completan, en su caso, dichas normas.

La Firma española tiene la consideración, dentro de la red DTTL, de Centro de Excelencia de NIC/NIIF, Normativa de EE.UU. (SEC practice, US GAAP, PCAOB standards, US GAAS) y participa activamente en los grupos de decisión de DTTL sobre la aplicación y proyectos de modificación del contenido de la metodología global de DTTL para su aplicación mundial.

Asimismo, la Firma tiene implantadas políticas y procedimientos de resolución de diferencias de opinión que puedan surgir entre socios y otras personas asignadas como parte del equipo de trabajo, incluyendo aquellas personas que actúan bajo capacidad consultiva.

## **f. Recursos**

Deloitte establece los objetivos de calidad tratando el modo adecuado de obtener, desarrollar, utilizar, conservar, distribuir y asignar los recursos de manera oportuna para permitir el diseño, implementación y funcionamiento del sistema de gestión de la calidad. En este sentido, existen tres bloques de recursos diferenciados por su naturaleza:

- Recursos Humanos
- Recursos Tecnológicos
- Recursos Intelectuales

### **Recursos Humanos**

Prestar el servicio de mayor calidad a través de los mejores profesionales es una máxima de la organización en todo el mundo.

Deloitte tiene implantadas políticas y procedimientos en relación con la gestión del talento, que están diseñados para asegurar que los socios, directores y el personal profesional cuentan con las competencias, capacidades y compromiso con los principios éticos y de independencia necesarios para permitir que el sistema de gestión de la calidad alcance sus objetivos últimos.

Para ello, las políticas y procedimientos relacionados con la gestión del talento se articulan alrededor de procesos ligados con:

1. Contratación.
2. Evaluación y Promoción.
3. Desarrollo profesional.

#### **1. Contratación**

El objetivo último del proceso de contratación de Deloitte es identificar, seleccionar y contratar a los mejores profesionales acordes con el perfil de competencias necesario. Los profesionales que se incorporan a la Firma son personas sólidamente formadas y con alto potencial de desarrollo.

Para ello se realizan procesos, tanto de captación general como para proyectos específicos orientados a objetivos concretos. El proceso de selección del personal es un proceso riguroso que contempla la evaluación de currículos, dinámicas de grupo y entrevistas personales.

La Firma cuenta con un equipo especializado de captación y selección de personal, en el que se conjugan el conocimiento de técnicas de contratación, con el conocimiento directo y detallado de los perfiles competenciales necesarios en cada momento.

#### *Atracción y retención*

El actual entorno de talento es extremadamente competitivo y la atracción y retención de nuestros profesionales es una prioridad estratégica para Deloitte. Somos conscientes de las dificultades que nuestro equipo afronta y reconocemos la aportación que debemos proporcionar para restablecer las conexiones tan necesarias para

muchos. Deloitte se centra en la transformación de la experiencia de talento de Audit & Assurance, incluyendo la reconfiguración de las maneras de trabajar para mejorar la retención y mejorar los avances en materia de diversidad, igualdad e inclusión y el bienestar de los empleados de Deloitte. Buscamos oportunidades para mejorar colectivamente la experiencia de talento. Este enfoque en nuestro equipo y la retención del mejor talento incrementa la capacidad de Deloitte para realizar auditorías de excelente calidad.

El talento como nuestra prioridad continúa recibiendo reconocimiento y galardones en todo el mundo por su compromiso con la aportación de una experiencia inigualable de talento para sus equipos ([Awards and recognition | Deloitte Global](#)).

### **2. Evaluación y promoción**

Las políticas y procedimientos implantados en la Firma relacionados con la evaluación y promoción del personal tienen como objetivo asegurar razonablemente que el personal profesional que promociona cada año tiene las capacidades, competencias y formación necesarias para asumir las responsabilidades que su nueva categoría supone y desarrollar su trabajo con la calidad adecuada.

Para ello existe un sistema de evaluación continua y promoción del personal profesional que sigue estos procesos:

- El personal profesional de la Firma está organizado por categorías profesionales. Cada categoría profesional posee una descripción formal de las competencias que se requieren para el desarrollo de las funciones y responsabilidades relacionadas con la misma.
- El sistema de evaluación y desarrollo identifica la experiencia y calificación del desempeño necesarios para la promoción a cada uno de los niveles profesionales en la carrera profesional y son comunicados al personal de la Firma.
- Existe un modelo de evaluación periódica que afecta a todo el personal profesional de la Firma.
- A lo largo del proceso de evaluación existe un programa de comunicación que, entre otros objetivos, persigue ayudar al personal profesional a identificar expectativas realistas de carrera profesional y a desarrollar planes de acción con el fin de alcanzar sus objetivos profesionales, siendo el principal objetivo realizar el trabajo con la calidad adecuada.

Las promociones profesionales se rigen exclusivamente por el desempeño del profesional, el mérito y la capacidad, analizados principalmente a través del proceso de evaluación por competencias, que permite conocer con razonable exactitud el perfil competencial de cada profesional, la calidad del trabajo realizado y su potencial de desarrollo.

En este sentido, el parámetro de calidad del trabajo se mide a través de indicadores que tienen en cuenta el cumplimiento normativo, el seguimiento de las políticas del sistema de control de calidad y los resultados de las inspecciones realizadas.

Deloitte utiliza y aplica un sistema para promocionar y acceder a los puestos de responsabilidad, garantizando que toda promoción reconocida obedecerá a parámetros de rendimiento, calidad y aportación profesional medidos a través del programa de evaluación.

#### *Nombramientos de responsables de Audit and Assurance (A&A)*

Los principales puestos de responsabilidad del área de Audit & Assurance están claramente definidos. Un marco de perfiles de cada puesto y de indicadores clave de rendimiento ofrecen la base para los nombramientos y evaluaciones uniformes que afectan a los puestos de responsabilidad en toda la red de Audit & Assurance de Deloitte, y cumple los objetivos estratégicos de la Firma miembro y de Audit & Assurance de Deloitte Global. Deloitte ha introducido a nivel global normas uniformes para los responsables de Audit & Assurance de las firmas miembro, entre los que se incluyen los responsables del área de Audit & Assurance, los responsables de calidad de Audit & Assurance y los responsables de riesgos de Audit & Assurance gracias a una serie de funciones, responsabilidades y resultados satisfactorios esperados claramente definidos. Estas normas informan sobre el establecimiento de objetivos y los procesos de evaluación y fomentan la cultura de Deloitte de calidad y excelencia. La firme supervisión de la planificación de la sucesión ayuda a garantizar que Deloitte está propiciando el desarrollo y nombrando a las personas adecuadas con las capacidades necesarias para conseguir el cumplimiento de estas normas uniformes.

#### *Remuneración de los socios*

Servir al interés público mediante auditorías de calidad es nuestro objetivo. Para alcanzar dicho objetivo analizamos y evaluamos todos los años el desempeño de todos nuestros profesionales, incluidos los socios y directores con capacidad de firma, a los efectos de identificar sus fortalezas y sus áreas de mejora. Dicha evaluación es considerada en el proceso de determinación de su remuneración.

La política de compensación de los socios está diseñada con el objetivo de ser transparente, objetiva, justa y equitativa.

Los socios denominados "Socios equity" aportan inversión y financiación a la sociedad y tienen asignados un número de participaciones. Toda su retribución está referenciada al número de participaciones asignadas. Cada dos años se revisan las participaciones en función de diversos parámetros, entre los que destacan la calidad en la ejecución de auditorías, la ausencia de incidentes técnicos, su antigüedad, la gestión de recursos humanos y los cargos de gestión que ocupan en la Firma.

Los socios denominados "Socios non-equity" tienen un esquema de retribución mixta: una parte fija y otra variable (como un porcentaje de la anterior) en función de la evaluación de su desempeño medida en términos similares a los parámetros citados anteriormente. En el caso de los directores con capacidad de firma su esquema retributivo se comporta de forma similar a los socios denominados "Socios non-equity".

En el proceso de revisión de la compensación de los socios se revisa:

- La calidad y gestión del riesgo en los trabajos realizados. Estos se definen como la responsabilidad en la prestación de servicios acordes con las políticas de la Firma, cumpliendo estrictamente

con la normativa técnica, la gestión de riesgos y la calidad en los trabajos. Este pilar es el que tiene mayor peso a la hora de revisar la variación de las participaciones de los socios equity y la remuneración de los socios non-equity y de los directores con capacidad de firma.

- La consecución de los objetivos individuales fijados anualmente y el nivel demostrado de las competencias que se requieren en sus responsabilidades.

Además, se mantiene implantado un sistema de penalizaciones monetarias aplicable a los socios en materia de independencia y riesgos, que se continuará mejorando con la incorporación de temas técnicos.

La política de retribución de socios establece expresamente que los socios de auditoría no podrán ser evaluados ni compensados por la venta o prestación de servicios de no auditoría en sus clientes de auditoría.

### **3. Desarrollo Profesional**

Deloitte cuenta con un programa de desarrollo de personas que tiene como objetivo ayudar a su personal profesional a mantener y mejorar sus competencias profesionales. Además del desarrollo profesional que se alcanza de forma directa en el trabajo, la Firma cuenta con programas estructurados que permiten alcanzar los objetivos personales y profesionales.

En este sentido, la Firma ha desarrollado un modelo de gestión del talento para tratar las áreas de capacitación personal para socios y personal profesional. El modelo se articula en torno a dos componentes principales:

- Competencias corporativas genéricas y por categoría (también llamadas "core" o principales y que son comunes a todos).
- Competencias y conocimientos específicos de cada grupo.

Este modelo combina conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarias para desarrollar distintas funciones dentro de la Firma.

Como tal, este modelo de competencias es la base sobre la que se estructura el programa de desarrollo profesional de Deloitte.

El otro pilar básico del modelo de desarrollo profesional que Deloitte tiene implantado es el modelo de formación continuada. Todos los socios y el personal profesional tienen la responsabilidad personal de asegurar que su propio desarrollo profesional continuo y de formación, es adecuado a sus funciones, responsabilidades y requerimientos profesionales.

Para mayor nivel de información consultar el Capítulo de Formación Continuada.

### **Recursos Tecnológicos**

En Deloitte se obtienen o desarrollan, se implementan, mantienen y utilizan los recursos tecnológicos adecuados para permitir el funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la Firma de auditoría y la realización de encargos.

La documentación común y el software instrumental son herramientas que mejoran y aumentan la consistencia en la implantación del enfoque de auditoría de la Firma y promueven la eficacia, la eficiencia y la calidad. En este sentido, Deloitte a nivel global se encuentra inmerso en un proceso de transformación del proceso de auditoría que, entre otros elementos incluye "The Deloitte Way", que busca normalizar los sistemas y procesos de auditoría en todos los países en los que Deloitte tiene presencia, buscando la consistencia y la mejora de la calidad continua en la ejecución de la auditoría.

**Conseguir la excelencia de la auditoría mediante los procesos, los equipos y la transformación de la tecnología<sup>3</sup>**

Con *The Deloitte Way*, Deloitte aporta armonización, uniformidad y eficacia para promover la calidad en la base sobre la que llevamos a cabo nuestras auditorías con la automatización que mejora las tareas rutinarias y el análisis que respalda la realización de las auditorías, ofreciendo una perspectiva más profunda y rigurosa de los datos disponibles. Como resultado de ello, estamos mejorando la calidad de las auditorías que realizamos al tiempo que aportamos una experiencia de talento más enriquecedora para nuestros profesionales y clientes, proporcionando una experiencia de auditoría digital y optimizada que ofrece mayor transparencia e información.

El uso óptimo de la innovación y la tecnología representa un reto en el actual panorama empresarial en continuo cambio, que también experimentan los profesionales de la auditoría. El complejo panorama empresarial actual exige que la auditoría sea dinámica, informativa y multidimensional. Actualmente existe una demanda de información pertinente en tiempo real y es preciso que las auditorías que realizamos evolucionen al mismo ritmo que nuestros clientes innovan sus actividades y procesos. Al emplear la tecnología y datos en evolución, la práctica de auditoría de Deloitte aporta una visión más exhaustiva que da lugar a servicios de Auditoría y Assurance más uniformes, transparentes para nuestros grupos de interés. Deloitte ofrece el mejor talento, procesos eficaces y tecnologías punteras presentes en toda la organización global para crear un impacto que supera las expectativas.

Los auditores de Deloitte perfeccionan su manera de trabajar al emplear más ampliamente el análisis impulsado por datos, así como tecnologías cognitivas y basadas en la nube. Esto se debe, en parte, a la mayor automatización y eficacia que aportan, pero también a la necesidad de Deloitte de posicionarse por delante de los avances tecnológicos empleados por las entidades a las que auditamos.

Deloitte se compromete a invertir de forma constante en tecnologías emergentes y en la diversidad de conocimientos que permiten lograr una mayor calidad, conocimientos y valor para nuestros clientes y



3. Para obtener más información acerca de la innovación en el ámbito de auditoría en Deloitte consulte la página web de Deloitte [Global Impact Report](#) y [Audit innovation](#) and [Audit & Assurance: the Deloitte way](#) en Deloitte.com.

mercados. Las plataformas de auditoría global de Deloitte, Deloitte Omnia y Deloitte Levvia son una muestra de nuestro compromiso por realizar auditorías digitales y de excelente calidad de todos los alcances y niveles de complejidad. Deloitte Omnia es nuestra plataforma de realización de auditorías integrales basada en la nube para encargos complejos, mientras que Deloitte Levvia ofrece una experiencia de auditoría digital optimizada y correctamente dimensionada para empresas de bajo riesgo y menor complejidad. Durante los próximos años continuaremos desarrollando, mejorando y desplegando ambas plataformas. Deloitte también desarrolla e implementa soluciones innovadoras de datos globales y análisis y nuestro conjunto integrado de tecnologías de innovación conectadas en su totalidad en la nube. Ejemplos de estas tecnologías pueden ser la plataforma Cortex para el tratamiento y análisis masivo de información financiera o las nuevas soluciones basadas en inteligencia artificial que estamos comenzando a evaluar.

Deloitte, S.L. se encuentra en estos momentos en el proceso de implantación de las plataformas globales Deloitte Omnia y Deloitte Levvia, plataformas que integran el Deloitte Way, así como otras herramientas específicas ligadas al análisis de datos, análisis de regresión estadística, bases de datos metodológicas y normativas de consulta, etc. Se prevé una implantación total de dichas plataformas en un plazo de un año.

### **Recursos intelectuales**

En Deloitte se obtienen o desarrollan, se implementan, mantienen y utilizan los recursos intelectuales adecuados para permitir el funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la Firma de auditoría y para que se realicen encargos de calidad de manera congruente, y dichos recursos intelectuales son congruentes con las normas profesionales y, en su caso, con los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

En este sentido, en Deloitte contamos con personal específicamente dedicado, además de a otras tareas dentro del área de auditoría, a la gestión específica de los Recursos intelectuales, lo que abarca:

- El conocimiento de los Recursos intelectuales (bien por la comunicación por parte de DTT Global; bien por la participación en grupos internos de DTTL Global o externos (organismos reguladores, corporaciones, etc.); por otras fuentes de información como pueden ser comunicaciones directas en BOE; etc.); organismos reguladores; ...
- Necesidad de crear (tipología de consultas recibidas) o de adaptar (en su caso) para comunicación a la práctica profesional, etc.
- Actualización de ayudas prácticas y otras herramientas que permiten una mejor eficiencia y consistencia en los trabajos de auditoría.

### **Recursos para apoyar a los profesionales de Deloitte con el fin de realizar auditorías y trabajos de Assurance de gran calidad**

Los recursos que aplican los profesionales de Deloitte al realizar las auditorías incluyen las herramientas, directrices, materiales y ayudas prácticas propios usados para llevar a cabo las auditorías, que están disponibles para todos nuestros profesionales en la

Technical Library de Deloitte Global, una extensa biblioteca online y en nuestras plataformas instrumentales para la ejecución de los trabajos de auditoría y de Assurance (EMS, Deloitte Omnia y Deloitte Levvia). Deloitte divulga periódicamente directrices sobre contabilidad y auditoría, incluida independencia, así como sobre normas de elaboración de información no financiera y normativa de verificación de otra información entre sus profesionales y comunica las novedades que deberían incluirse en las evaluaciones de riesgos y las respuestas correspondientes para mantener y fomentar la realización de auditorías y trabajos de verificación de calidad.

### **g. Información y comunicación**

El área de auditoría es responsable de la comunicación de las normas, políticas, procedimientos y herramientas, ayudas prácticas, etc. que tienen que ver con los aspectos técnicos que se encuentran bajo su responsabilidad. En este sentido, es el responsable de establecer los procesos de comunicación a través de Boletines, Alertas, Comunicados, etc., de gestionar los contenidos de los repositorios de recursos técnicos (Technical Library, intranet, etc.), así como diseñar y mantener herramientas de búsqueda y localización de recursos, etc.

En cuanto a herramientas de referencia en información y comunicación destaca, en nuestra práctica profesional el Audit Portal, que permite a los usuarios acceder de manera ágil a una gran cantidad de información, documentación técnica (normas de auditoría, manuales metodológicos, cuestionarios, ayudas prácticas, guías, etc.) o materiales de formación. El Audit Portal se dota de contenidos para mantenerse como un recurso siempre actualizado.

Entre de estas funciones de dispersión del conocimiento se puede encuadrar asimismo la coordinación con la Dirección de Formación, de forma que se asegura la cobertura de las necesidades de formación del personal de auditoría y se participa activamente en la suplementación y desarrollo de cursos locales adicionales a los globales requeridos por parte de DTTL para dar cobertura a las necesidades locales.

El plan anual de comunicación contempla, además de la participación del área de auditoría como instructor fundamental tanto en las sesiones técnicas de formación de DTTL (Technical Excellence) como en las adaptadas a las necesidades locales (Reuniones Técnicas de Actualización), cursos de formación específicos, por ejemplo, sobre la nueva plataforma de auditoría Deloitte Omnia.

Asimismo, el plan anual de comunicación contempla, entre otros, alertas sobre temas específicos siempre que son necesarias, lanzamiento de nuevas políticas o políticas revisadas (Boletines de Comité de Normas Profesionales o del AAQRL), publicaciones semanales (o semestrales en materia de reporte) y, en lo referente a comunicaciones externas, este Informe de Transparencia.

### **h. El proceso de seguimiento y corrección**

#### **Seguimiento externo e interno de la calidad de las auditorías** **Seguimiento de calidad de la auditoría**

La prioridad constante en la calidad de las auditorías tiene una importancia primordial para la marca Deloitte. Es esencial que el servicio de auditoría de Deloitte se ejecute de forma coherente y con

la máxima calidad, con independencia del lugar del mundo donde se lleve a cabo.

El objetivo de los procesos de supervisión y subsanación ("Monitoring&Remediation") consiste en ofrecer información de relevancia, fiable y puntual sobre el diseño, implementación y funcionamiento del sistema de gestión de la calidad dirigida al equipo directivo, con el fin de llevar a cabo las acciones adecuadas y oportunas destinadas a resolver las desviaciones identificadas. Esto implica la identificación de desviaciones y buenas prácticas en el sistema de gestión de la calidad y la evaluación de la eficacia de las acciones correctivas al promover mejoras en la calidad de la auditoría.

#### *Sistema de supervisión de gestión de calidad ("SQM")*

La supervisión del SQM forma parte integral de las actividades de supervisión de Deloitte y tiene en cuenta los requisitos correspondientes de la ISQM 1, así como la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de las respuestas que abordan los riesgos de calidad identificados para la Firma.

Los Indicadores de Calidad de las Auditorías (Audit Quality Indicators o AQI por sus siglas en inglés) se utilizan junto con otros parámetros para contribuir aún más a que Deloitte desarrolle y supervise los planes de acción de calidad de la auditoría e informe sobre los progresos de calidad de la auditoría.

#### *Inspecciones de los encargos finalizados*

Los componentes clave de las inspecciones de los encargos finalizados (revisiones internas de la práctica) abarcan:

- La selección de los encargos basada principalmente en el riesgo, el tamaño y la valoración de las principales industrias en las que opera Deloitte, S.L.
- Un comité moderador obligatorio para garantizar la coherencia de las conclusiones y la calificación de los encargos.
- La supervisión de la red con socios externos y delegados, independientes de Deloitte, S.L., que fomentan la uniformidad global ofreciendo información y compartiendo las mejores prácticas para los programas de supervisión.
- La identificación de los recursos idóneos (en el seno de Deloitte, S.L. así como en firmas de Deloitte de otras áreas geográficas) con la experiencia y el conocimiento sectorial adecuados, lo que abarca la constitución de equipos de revisión centrales.

#### *Inspecciones externas*

Además del propio seguimiento interno de la calidad de las auditorías llevado a cabo por Deloitte, nos sometemos a la supervisión externa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Deloitte, S.L., como todos los auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, está sometida al sistema de Supervisión Pública y Control de la Actividad de Auditoría de

Cuentas que contempla la Ley de Auditoría de Cuentas en vigor en nuestro país.

De acuerdo con dicho texto legal, el sistema de supervisión público es responsabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y, en particular:

- La autorización e inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de los auditores de cuentas y de las sociedades de auditoría.
- La adopción de normas en materia de ética, normas de control de calidad interno en la actividad de auditoría y normas técnicas de auditoría en los términos previstos en la Ley, así como la supervisión de su adecuado cumplimiento.
- La definición del requerimiento mínimo de formación continuada de los auditores de cuentas.
- El sistema de inspecciones e investigación.
- La vigilancia regular de la evolución del mercado de servicios de auditoría de cuentas en el caso de entidades de interés público.
- El régimen disciplinario.

Corresponde al ICAC, además de las funciones que legalmente tiene atribuidas, la responsabilidad y participación en los mecanismos de cooperación internacional en el ámbito de la actividad de auditoría de cuentas. Adicionalmente, Deloitte, S.L. está sometida al sistema de Supervisión Pública y Control de Actividad del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) de los Estados Unidos en relación con las auditorías de entidades sometidas a dicha regulación.

El sistema de control de calidad interno de nuestra Firma ha sido objeto de inspección de control de calidad por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el Public Company Accounting Oversight Board en varias ocasiones.

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el ICAC emitió informe definitivo sobre su última inspección de control de calidad. Como suele ser habitual en el citado informe se incluyeron requerimientos de mejora sobre determinados aspectos que no afectaban a la eficacia global del sistema de control de calidad interno implantado por la Firma. Todos los aspectos puestos de manifiesto en el documento citado fueron incluidos en el plan de acción de nuestra Firma dentro del esquema de mejora continua y adaptación a la Norma de Control de Calidad, que fue remitido al ICAC con fecha 17 de febrero de 2021 y en la actualidad se encuentran plenamente implantados.

Con fecha 8 de julio de 2022, se recibió notificación de inicio de inspección por parte del ICAC, inspección que se encuentra en sus fases finales de ejecución.

Respecto al PCAOB, el 2 de enero de 2019 emitió el informe definitivo sobre su última inspección completada en el que no se puso de manifiesto aspecto alguno referido a los trabajos objeto de revisión, no habiéndose recibido notificación de inspección por parte del PCAOB respecto a la actividad de auditoría que Deloitte, S.L. desarrolla desde entonces.

#### **Análisis de factores causantes y remediación**

La mejora continua es esencial para la cultura de calidad y excelencia de Deloitte. Entender por qué se producen aspectos de mejora a nivel de encargo y de SQM es fundamental para diseñar medidas eficaces adecuadas.

Cuando se identifican las conclusiones a nivel de encargo u observaciones relativas al SQM que puedan suponer deficiencias en su operativa, ya sea mediante actividades de supervisión internas o externas, se emprenden acciones para hallar las causas de los errores y desarrollar acciones correctivas adecuadas. Es necesario realizar estas acciones correctivas para impulsar la mejora continua de la calidad de la auditoría y evitar errores futuros.

Deloitte, S.L. prepara anualmente un Plan de Calidad de Auditoría y garantiza la implementación y el seguimiento eficaz de las prioridades clave en materia de calidad de las auditorías.

#### **Revisión del Sistema de Gestión de Calidad o Revisión de la Práctica Anual**

De acuerdo con las políticas globales de DTTL, la práctica de auditoría está sujeta a un proceso anual de revisión del Sistema de Gestión de Calidad, o como internamente se conoce Monitoring de la Firma o "Practice Review", que cubre toda la práctica de auditoría y aseguramiento y está diseñado, entre otros objetivos, para evaluar periódicamente el sistema de gestión de calidad de la Firma, así como el desempeño de cada socio de auditoría y *assurance*. Así, anualmente se revisa el sistema de gestión de la calidad de la Firma y a cada socio o director firmante de informes de auditoría y de *assurance* se le revisa en bases selectivas, como mínimo, una vez cada tres años. En el proceso de Monitoring se considera, asimismo, el desempeño de gerentes, especialmente aquellos que pueden ser candidatos a socio o a director con capacidad de firma en un plazo corto de tiempo.

La Firma es responsable de la revisión de la práctica (Monitoring o Practice Review), si bien, DTTL proporciona las guías, recursos independientes y supervisa todo el proceso de monitoring, desde su planificación hasta los procedimientos concretos a llevar a cabo.

La planificación del Monitoring, el proceso, la selección de encargos y revisores, los procedimientos ejecutados y los resultados del mismo son supervisados y aprobados todos los años por el denominado "Network Monitor", formado por un socio independiente de otra firma perteneciente a DTTL.

Este socio externo, que cuenta con la ayuda de unos "Deputy" o delegados también de otras firmas de DTTL, trabaja de forma conjunta con el Monitoring & Remediation Leader (o responsable local del Monitoring) supervisando y monitorizando todo el proceso,

y con el Global Audit Quality Monitoring and Measurement (AQMM) Coordinator y el Global Audit Quality & Risk Leader (socio también de otra firma de DTTL), supervisando tanto la planificación del proceso como la propia ejecución y conclusión del proceso.

#### *Tipos de encargos revisados*

Los encargos seleccionados para la revisión de la práctica incluyen tanto encargos nacionales, como internacionales (ya correspondan a filiales de grupos internacionales como a grupos españoles que tengan trabajos referidos a otras firmas pertenecientes a DTTL).

En los criterios de selección se tienen en cuenta la calificación de la entidad como de interés público, así como la calificación de su riesgo. Adicionalmente, son seleccionados encargos que sean sensibles por circunstancias puntuales o por su complejidad.

Asimismo, en el proceso de selección se consideran encargos representativos de las principales industrias en las que la Firma presta sus servicios. Habitualmente se incluyen también elementos de impredecibilidad en la muestra seleccionada.

#### *Alcance de las revisiones*

Los revisores son seleccionados dentro del colectivo de profesionales de la Firma española que por su alto perfil técnico reúnen las condiciones para participar en el proceso de revisión y complementados con revisores de otros países, que son seleccionados por Global AQMM. Adicionalmente, se seleccionan revisores especializados para llevar a cabo la revisión de determinadas áreas cada año. Los criterios de selección consideran las habilidades técnicas, conocimiento de la industria, experiencia como revisores y participación en equipos de auditoría de encargos transnacionales o en normativas especializadas. Ningún revisor seleccionado en un año concreto ha participado en forma alguna en la ejecución de ninguno de los trabajos seleccionados para la revisión. El proceso de revisión de los encargos de auditoría seleccionados incluye conversaciones con el socio y el gerente del encargo y una revisión selectiva de papeles de trabajo, de los informes emitidos, así como, en su caso, de la correspondencia mantenida con el cliente.

Los encargos seleccionados en los que la gerencia de la Firma española haya participado son asignados a los revisores que pertenecen a otras firmas de DTTL. Dichas revisiones se realizan directamente bajo la supervisión de Global AQMM.

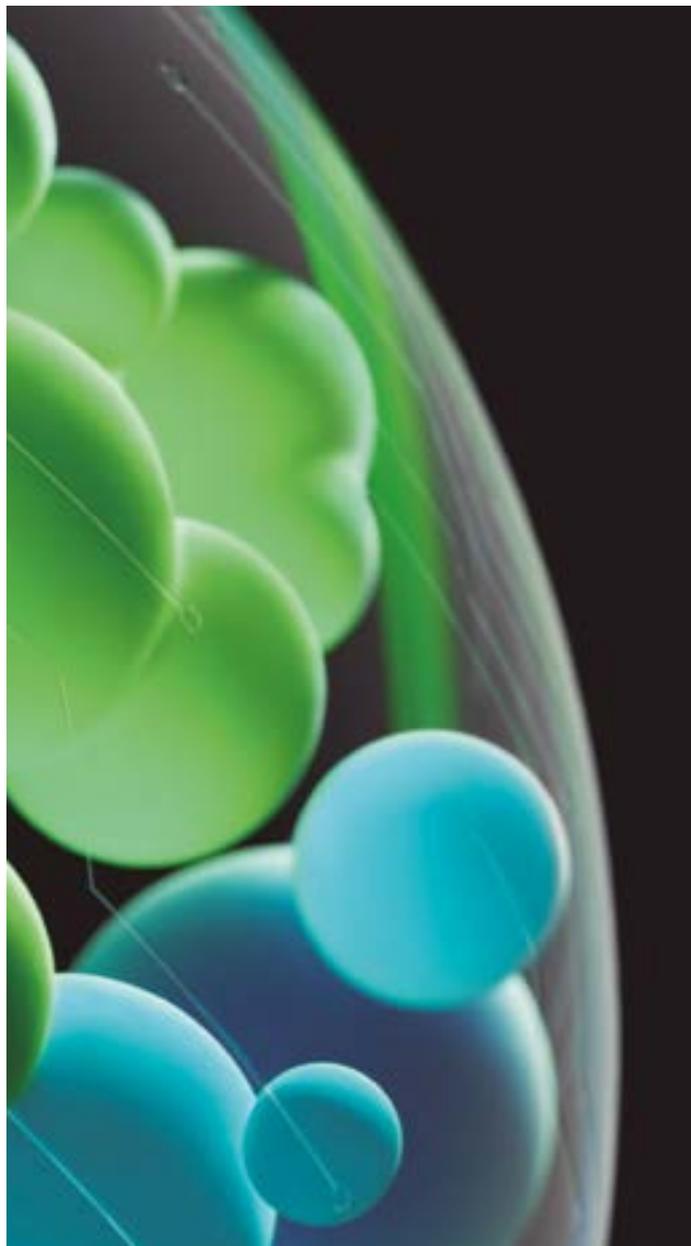
Los encargos se revisan con el fin de (i) determinar si los procedimientos de control de calidad se han aplicado en los mismos, (ii) evaluar la implementación de las normas y técnicas de auditoría, incluyendo el cumplimiento con las políticas del manual de auditoría de la Firma, (iii) controlar el cumplimiento de las políticas locales, y (iv) evaluar la calidad global del servicio ofrecido.

En el proceso de Monitoring también se revisa la implantación de las distintas políticas y procedimientos para mitigar los riesgos identificados, que forman parte del sistema de gestión de calidad interno de la Firma, así como la de las relacionadas con las políticas de gestión global del riesgo. Esta revisión alcanza todos los elementos del sistema de gestión de calidad y supone la revisión

tri-anual de todas las áreas por parte de un revisor ajeno a las mismas. El External Partner realiza la supervisión de todo el proceso. En el alcance de esta revisión se incluyen, todos los elementos contemplados en la ISQM 1.

#### *Resultados del Practice Review*

Los resultados del Monitoring, así como las recomendaciones que, en su caso, se realizan tras completar el pertinente análisis de factores causales, se incluyen en el plan de calidad de auditoría de la Firma, el cual es aprobado por el Comité de Calidad y Riesgos de Audit & Assurance y la Presidenta de la misma. El propósito del plan es facilitar recomendaciones y acciones de mejora en respuesta a las causas de los resultados obtenidos y conducir hacia la mejora continuada de la calidad global de la Firma. La Dirección de Deloitte evalúa el efecto de las recomendaciones obtenidas del proceso de Monitoring y prepara un plan de acción detallado en el que se incluyen, en su caso, las acciones concretas a realizar, incluida la remediación de deficiencias, en su caso, los responsables de su ejecución y la fecha prevista de implantación de las recomendaciones, en el caso que las hubiera.



Adicionalmente, una vez al año la Firma comunica al resto de socios, incluyendo a la Dirección, Consejo de Administración, así como al personal profesional apropiado, los resultados del proceso de Monitoring, la Remediación, y las recomendaciones surgidas, si las hubiera.

La Firma también comunica la evaluación global del sistema y las consideraciones para tener en cuenta en la ejecución de los trabajos en curso y a futuro.

El proceso de Monitoring o Practice Review en Deloitte cuenta con otras herramientas de seguimiento de la calidad implantadas en Deloitte, S.L., adicionales a la revisión del sistema de gestión de calidad y las inspecciones de encargos archivados. En este sentido en Deloitte se han implantado otros programas de supervisión de la calidad que permiten realizar un proceso de supervisión preventivo. Para todos estos programas, existe un análisis permanente de los factores que causan las potenciales incidencias y el establecimiento de medidas correctoras en tiempo oportuno. Para mayor detalle a continuación se desarrolla todo lo relacionado con el Seguimiento externo e interno de la calidad de las auditorías.

#### **El sistema de monitorización y remediación en números.**

Durante nuestro último ejercicio, hemos dedicado casi 5.000 horas en el proceso interno de nuestra Practice Review, de las cuales más de la mitad correspondieron a horas relacionadas a revisión de trabajos de auditoría de una muestra de un tercio de socios/ directores firmantes.

#### *Aspectos identificados*

En relación con la revisión del sistema de gestión de calidad se han revisado 16 procesos de los 49 existentes, dentro del plan rotativo trianual, y tan solo se han detectado 5 observaciones en su mayoría derivadas de hallazgos indirectos derivados de la revisión de encargos. Dichas observaciones están relacionadas con la revisión de control de calidad del encargo, con la revisión y supervisión de los máximos responsables del encargo, mejora de documentación del trabajo realizado en respuesta al riesgo de elusión de controles por la dirección (Management Override of Control o MOC, por sus siglas en inglés) y de la descripción documentada de los pasos de los controles.

Todos los hallazgos han sido sometidos a un Panel de moderación donde son analizados con la finalidad de reducir al máximo los posibles sesgos de revisión y asegurar la homogeneidad de las conclusiones. Dicho panel, entre otras cuestiones, evalúa y concluye si los hallazgos son puntos de mejora (insight) u observaciones (findings) y, en este caso si su importancia es alta, media o baja. Asimismo, y en función de dicha evaluación concluye si el proceso analizado o el trabajo en cuestión revisado Cumple, Requiere mejora o tiene un potencial incumplimiento con los estándares de calidad y, en consecuencia, se define si la remediación que haya que ejecutar tendrá naturaleza prospectiva o retrospectiva.

Ninguno de los hallazgos identificados ha sido considerado como deficiencia que por su importancia y/o alcance afecte a la eficacia operativa del sistema de gestión de calidad.

# Independencia y Rotación

## Objetivos Independencia de Deloitte Global



Establecer las expectativas en cuanto a **políticas y procedimientos** de independencia con base en el *Code of Ethics for Professional Accountants* emitido por el *International Ethics Standards Board for Accountants* (IESBA) y, cuando proceda, las normas de independencia de la *Securities and Exchange Commission* (SEC) y del *Public Company Accounting Oversight Board* (PCAOB).



Prestar soporte a las firmas según lo necesario con sus actividades de supervisión SQM en curso y ofrecer asesoramiento sobre las áreas de enfoque globales. Cada tres años, se realizan **actividades de supervisión de red** mediante su programa de control, ofreciendo recomendaciones y observaciones para tenerlas en cuenta como parte de las actividades de supervisión y corrección de las firmas. Se realizan revisiones de seguimiento exhaustivas según resulta necesario.



Ofrecer a las firmas **conocimientos expertos sobre independencia** según las necesidades e informar asimismo sobre las posibles mejoras de las políticas globales, las expectativas sobre los procedimientos, las herramientas y las actividades de soporte de la práctica.



Ofrecer **sistemas y procesos globales a todas las firmas miembro de la red** para dotar a sus profesionales de información sobre la entidad con el fin de respaldar el cumplimiento de los requerimientos de independencia personales y profesionales, que abarcan, entre otros, los intereses financieros y la autorización para la prestación de servicios ajenos a la auditoría.



Promover la **concienciación en materia de independencia** en la red Deloitte a través de una implicación activa en grupos, mensajes y avisos periódicos de liderazgo de negocio e independencia, así como del desarrollo de orientaciones, formación y directrices.

## Independencia en Deloitte, S.L.

Deloitte tiene establecidas una serie de políticas y procedimientos para asegurarse que la Firma, su red, su personal y sus socios, cumplen los requerimientos de independencia necesarios en cada situación concreta.

Estas políticas de independencia recogen, por un lado, los requerimientos de independencia establecidos en la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España y, por otro lado, en nuestras políticas globales de independencia (basadas en las secciones A y B del Manual del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad - "Code of Ethics for Professional Accountants"), aplicándose para cada situación, según corresponda, la norma más restrictiva. Asimismo, contempla normativas de otros países en la medida que la entidad auditada española se vea afectadas por estas otras normas.

Deloitte, S.L. ha establecido políticas y procedimientos que incluyen requerimientos que responden, fundamentalmente a los requerimientos de la normativa en vigor en España y buenas prácticas profesionales, de forma que están concebidos para garantizar el cumplimiento de las normas profesionales aplicables en materia de independencia. Dichas políticas no solo afectan al

personal de las sociedades de la red Deloitte en España, sino que su cumplimiento se extiende a otras personas relacionadas con los profesionales sujetos a los requerimientos de independencia (cónyuges o equivalentes, hijos, otros familiares bajo determinadas circunstancias, etc.). También se extiende a la red y a aquellos profesionales de la red que participan en la auditoría de componentes en los términos que la normativa española lo requiera.

La Dirección de Deloitte recalca la importancia del cumplimiento de las normas de independencia y de control de calidad, por lo que se esfuerza por brindar una actitud ejemplar por parte de la dirección y reflejar su importancia en los valores profesionales y la cultura corporativa de Deloitte. En este sentido, se han adoptado estrategias y procedimientos para comunicar la importancia de la independencia a los socios, el personal profesional y el personal de apoyo, enfatizando la responsabilidad individual de cada uno de entender y cumplir los requerimientos de independencia. El director de Independencia es responsable de la supervisión de las cuestiones de independencia en el seno de la Firma miembro, lo que abarca el diseño, la implementación, el funcionamiento, la supervisión y el mantenimiento del sistema de control de calidad relacionado con los temas de independencia con el apoyo del AAQRL y el socio responsable de reputación.

Los elementos clave del sistema de gestión de calidad que Deloitte ha implementado con arreglo a las políticas globales de independencia abarcan los siguientes procesos:

- Aspectos de independencia en la aceptación y seguimiento de los encargos.
- Seguimiento de las obligaciones de rotación, tanto a nivel de Firma como de miembros del equipo del encargo y responsables del control de calidad.
- Evaluaciones y seguimiento de las relaciones de negocio.
- Uso de herramientas de procesos de negocio en materia de independencia, tales como el sistema Deloitte Entity Search and Compliance (DESC), SRM (Service Request Management), Global Independence Monitoring System (GIMS), Deloitte Conflict Check System (DCCS), Documentación de Amenazas y Salvaguardas (DAS), confirmaciones de independencia y procesos de consulta anuales para hacer un seguimiento del cumplimiento de los requerimientos de independencia. .
- Procesos de consulta que incluyen la identificación de las personas de contacto para resolver cuestiones de independencia.
- Procedimientos para identificar y analizar el incumplimiento de los requerimientos de independencia y aplicar las medidas y acciones disciplinarias correspondientes.
- Formación y difusión de mensajes relacionados con la independencia.

En particular los elementos de gestión de calidad diseñados e implantados por Deloitte, S.L. en relación con el aseguramiento de la independencia se articulan, de forma resumida, en torno a los siguientes aspectos:

- a. Políticas y procedimientos escritos sobre independencia y realización de revisiones para verificar su cumplimiento.
- b. Formación en independencia.
- c. Establecimiento de la relación de Entidades Restringidas.
- d. Análisis de independencia del socio/director responsable por cada cliente de auditoría.
- e. Mantenimiento del sistema automatizado de control de inversiones financieras y de confirmación anual de independencia.

Adicionalmente, de forma centralizada, cuando es necesario se llevan a cabo determinados procedimientos, como parte del sistema global de gestión de calidad, que facilitan la información y la consulta al Socio Responsable de la Entidad Auditada.

Todo lo anterior reforzado por la debida implicación de la dirección al máximo nivel de la Firma para transmitir el mensaje

necesario dirigido a asegurar que sus Socios y profesionales estén completamente identificados con el objetivo de observar y mantener nuestra independencia y objetividad:

- Entidades Restringidas.
- Existencia de un socio responsable por cada cliente de auditoría.
- Sistema automatizado de control de inversiones financieras y de confirmación anual de independencia.
- Nombramiento de un Socio Responsable, al máximo nivel de la Dirección, en el área de independencia y de un equipo dedicado de especialistas.
- Seguimiento de las relaciones de negocio.

Adicionalmente, de forma centralizada, se llevan a cabo determinados procedimientos, como parte del sistema global de gestión de calidad, que facilitan que la información y la consulta al Socio Responsable de la Entidad Auditada, en su caso, se realicen.

Todo lo anterior reforzado por la debida implicación de la dirección al máximo nivel de la Firma para transmitir el mensaje necesario dirigido a asegurar que sus Socios y profesionales estén completamente identificados con el objetivo de observar y mantener nuestra independencia y objetividad.

#### **a. Políticas y procedimientos escritos sobre independencia y realización de revisiones para verificar su cumplimiento**

Deloitte mantiene implantadas políticas y procedimientos en materia de independencia, que incluyen requerimientos que responden a diferentes normativas y buenas prácticas para todos sus profesionales. Estas políticas involucran a otras personas relacionadas con los profesionales que se ven afectadas por los requerimientos de independencia (cónyuges, hijos, otros familiares según sea de aplicación, etc.). Dichas políticas se actualizan permanentemente en función de los cambios normativos que se van produciendo y responden, tanto a obligaciones a nivel personal en materia de independencia de sus profesionales, como a nivel de Firma con respecto a una entidad restringida, en cuanto al mantenimiento de intereses financieros, relaciones de empleo o familiares y de negocio, honorarios, así como para la prestación de servicios distintos del de auditoría.

Asimismo, Deloitte, tiene diseñados procedimientos de revisión para detectar potenciales incumplimientos de las políticas de Independencia y, en su caso, tomar medidas sobre las situaciones detectadas, que podrían incluso ser de carácter disciplinario. Dichas revisiones buscan además identificar aquellos profesionales que cumplen con las políticas y procedimientos para que sea considerado favorablemente en sus evaluaciones.

Por último, un equipo externo al Departamento de Independencia realiza con carácter anual una revisión interna del cumplimiento de los procesos en materia de independencia para dar respuesta a los requerimientos tanto de la normativa española como a los que se derivan de nuestra pertenencia a la red internacional Deloitte.

Anualmente la Firma española confirma a la red el cumplimiento con este marco, y, en concreto, con respecto al existente en España, no se han puesto de manifiesto situaciones que hayan comprometido nuestra independencia. Adicionalmente, se realiza una revisión cada tres años por parte de un equipo internacional de Deloitte Global ajeno a la Firma española, habiendo sido realizada por última vez en 2020. Tanto en las revisiones anuales como en la trianual no se han puesto de manifiesto deficiencias significativas del sistema de control de independencia.

#### **b. Formación**

La formación continua en materia de independencia es una prioridad de Deloitte, desarrollándose actuaciones y materiales específicos, tanto por la Firma española como por la organización internacional, para su utilización en la formación de socios y del resto del personal.

Estos materiales y actividades formativas, cuyo estricto cumplimiento se exige a todos los profesionales de la Firma, están adaptados a las especificidades de cada uno de los niveles profesionales (desde los iniciales de la carrera profesional hasta socio) y se articulan tanto a través de actividades formativas de carácter presencial como utilizando las técnicas de Webcasts o de e-learning más actuales.

#### **c. Entidades restringidas**

Son consideradas "entidades restringidas" todas aquellas entidades que son auditadas, así como las vinculadas a éstas en los términos previstos en la normativa en vigor.

Para identificar estas entidades se cuenta con diferentes herramientas, DESC y Base de Entidades y, suplementariamente, el Conflict Check y una herramienta para identificar otras vinculadas que pueden generar amenazas. Estas herramientas contemplan, con ciertas particularidades, la normativa que resulta de aplicación a cada entidad, régimen general o de entidades de interés público, normativa española, normativa americana, etc. DESC es una herramienta global que recoge toda entidad auditada por cualquier entidad de la red Deloitte, sea de interés público o no y sus estructuras corporativas de acuerdo con las políticas al respecto. A nivel de encargo de auditoría, sus miembros son conocedores de la estructura del grupo que deben analizar para asegurarse que no mantienen relaciones con entidades de dicha estructura que puedan generar amenazas que puedan comprometer su independencia.

Las normas de independencia aplicables a los servicios distintos de auditoría prestados a las entidades restringidas LAC son complejas y con un alto grado de subjetividad. Por ello, los servicios incompatibles que no se pueden prestar a las entidades restringidas, considerando su naturaleza, están claramente identificados en nuestras políticas, guías y procedimientos con el objeto de que no se produzcan incumplimientos de las obligaciones sobre independencia con respecto a las mismas.

Para los servicios no incompatibles, nuestras políticas y procedimientos recogen la obligación inicial de evaluar el riesgo de independencia que la prestación de un servicio de no auditoría puede conllevar y determinar los controles de calidad que la aceptación y ejecución de ese servicio debería conllevar, controles que son mayores cuanto mayor sea el riesgo derivado de su prestación. Estos controles incluyen la realización de un análisis de



amenazas y salvaguardas donde se concluya sobre la permisibilidad de dichos servicios documentándose la existencia o no de amenazas, su significatividad y las razones que soportan dichas conclusiones, así como en su caso, las medidas de salvaguarda aplicables. Dichos controles no se ciñen sólo al momento de la aprobación del servicio de no auditoría sino también a la ejecución del mismo. La obligación de realizar la documentación de análisis de amenazas y salvaguardas también se extiende para otro tipo de relaciones distintas de la prestación de servicios, como puede ser relaciones de empleo, familiares, financieras o de negocios que puedan suponer una amenaza a la independencia, así como las amenazas derivadas de los honorarios por servicios de no auditoría. Asimismo, en los casos en los que sea requerida, se obtiene la aprobación de la Comisión de Auditoría para la prestación de servicios ajenos a la auditoría.

Estas bases de datos también se consultan antes de entrar en cualquier otro tipo de relaciones (financieras, de empleo, familiares, de inversión).

Adicionalmente y de forma continua y periódica, se hace una revisión de las bases de datos de la Firma con el objeto de mantener actualizada la información sobre las entidades restringidas.

#### **d. Existencia de un socio o director responsable por cada cliente de auditoría**

Cada entidad restringida tiene asignado un socio responsable al cual se debe consultar cualquier situación que pueda afectar a la independencia. Este socio responsable analiza si la situación supone una amenaza a la independencia de la Firma. En caso de identificar alguna, incluidas las causas de incompatibilidad, las evalúa y si resultan significativas y mitigables, identifica y documenta las salvaguardas a aplicar que permitan eliminar o reducir la amenaza o amenazas hasta un nivel aceptablemente bajo, documentando el análisis realizado y las conclusiones alcanzadas en papeles de trabajo de auditoría, caso contrario impide la realización del trabajo. En entidades de interés público, dichos análisis son compartidos con la Comisión de Auditoría y, cuando proceda en el caso de servicios de no auditoría, se obtiene la aprobación de la Comisión de Auditoría. Asimismo, y cuando así es requerido por ley, se confirma anualmente al Comité de Auditoría del cliente la independencia de Deloitte con respecto a la entidad restringida.

Para la realización del análisis y documentación de amenazas y salvaguardas, Deloitte dispone de diferentes herramientas para documentar cualquier circunstancia (personales, familiares, de negocio, prestación de servicios o cualquier otra) y un formulario DAS integrado en MAP para llevar a cabo este análisis y documentación en caso de que el servicio sea prestado a una entidad auditada por Deloitte, S.L. o a cualquier entidad vinculada a ésta en España. También se dispone de la herramienta SRM para consulta cuando el servicio vaya a ser prestado por un miembro de la red internacional que se complementa con el proceso de conflict check, a los que se les solicita además que realicen el pertinente análisis de amenazas y salvaguardas.

Deloitte España además cuenta con herramientas para que la involucración de los distintos actores en la aceptación de servicios de

no auditoría para entidades auditadas, o sus vinculadas, sea mayor o menor en función del riesgo asociado al mismo. En este sentido, hay herramientas que permiten evaluar el riesgo de independencia del servicio y en función del mismo determinar los controles de calidad a realizar en el momento de la aceptación y en la ejecución del mismo para asegurarse que no se produce una discrepancia entre los servicios aprobados y los finalmente prestados. El socio o director responsable utiliza dicha información para asegurarse que dichos controles se ejecutan por los distintos actores, controles que van desde quienes deben revisar la carta de encargo, el análisis de amenazas y salvaguardas, así como los entregables.

Los procedimientos de la Firma aseguran además que los análisis de amenazas y salvaguardas sean archivados en papeles de trabajo de auditoría, procediéndose a su actualización cuando proceda y permiten una evaluación de las amenazas en su conjunto, así como parte de los procesos de aceptación y renovación de encargos de auditoría.

#### **e. Sistema automatizado de control de inversiones financieras y de confirmación anual de Independencia**

La información de socios y gerentes y de sus respectivos familiares correspondiente a todos sus intereses financieros, principalmente relativos a acciones y deuda cotizadas o no, fondos de inversión y de pensiones, y sus respectivas cuentas de valores, así como otros intereses financieros como pueden ser cuentas bancarias con saldos superiores a los garantizados, préstamos hipotecarios, seguros de ahorro, etc., se introduce en un sistema automatizado de control (denominado "GIMS"). Este sistema alerta de cualquier situación que pudiera representar alguna amenaza en la independencia relacionada con los intereses financieros introducidos en dicho sistema, de tal forma que pueda ser adecuadamente analizada por los responsables de la Firma. En el caso de que, tras ese análisis, se tuvieran que tomar medidas por el profesional o por la Firma, estas actuaciones son supervisadas por los responsables de Independencia. Esta herramienta genera distintos informes que permite hacer seguimientos para asegurarse de que todos los profesionales cumplen con sus obligaciones con respecto a la misma.

Deloitte España solicita confirmaciones continuas a los usuarios de que la información que mantienen en este sistema es correcta y realiza revisiones enfocadas a lo largo del ejercicio para asegurarse de la exactitud de la información. Adicionalmente, Deloitte España cuenta con un equipo especializado que asiste a los usuarios en el registro de sus intereses financieros y la resolución de cualquier duda, con especial atención en el colectivo de Socios.

Por otro lado, y con carácter anual, todos los socios y el personal profesional de la Firma realizan una confirmación de independencia en relación con el cumplimiento de todas las políticas en esta materia con respecto a las entidades restringidas. Dicha confirmación también se realiza por el personal que se incorpora y aquel que deja la Firma antes del lanzamiento del proceso anual de confirmación. Los procesos anuales y de altas se realizan a través de la herramienta CADI (Cumplimentación Automatizada Declaración de Independencia).



**f. Nombramiento de un socio responsable al máximo nivel de la Dirección, en el área de Independencia y de un equipo dedicado de especialistas**

Las políticas de Deloitte a nivel global requieren que cada Firma designe un socio como máximo responsable del área de Independencia. El socio responsable de independencia es el actual socio responsable de reputación y riesgos con el apoyo del AAQRL y cuentan además con el apoyo de un equipo de profesionales especializados y dedicados en exclusiva a esta materia. Asimismo, Deloitte cuenta con una política para la realización de consultas en diferentes aspectos, entre ellos los relacionados con Independencia.

Las personas que conforman este equipo componen el departamento de Independencia y son expertos en sus respectivas áreas, especializándose en los diferentes sistemas de control y gestión de esta materia en la Firma. Estas personas interactúan para llevar a cabo su labor con los distintos responsables de riesgos de la Firma en España, así como con sus homólogos de la red internacional y los responsables globales en materia de independencia.

Las responsabilidades de este equipo, así como las personas que lo conforman, están adecuadamente comunicadas a la organización para ayudar, tanto a resolver las consultas de independencia suscitadas por los equipos de trabajo, como a analizar potenciales situaciones de amenaza a la independencia.

**g. Seguimiento de las relaciones de negocio**

Se realiza un seguimiento de las relaciones de negocio por actividades profesionales que la Firma mantiene con cualquier tercero, para identificar si el mismo es una entidad restringida, o en caso de ser persona física, si ésta ocupa un cargo directivo, de consejero o accionista significativo en un cliente de auditoría, y

analizar si la relación pudiera plantear algún tipo de conflicto de acuerdo con las políticas de independencia que le son aplicables.

A estos efectos no se consideran relaciones de negocio por actividades profesionales la prestación de servicios por parte de la Firma a terceros, ni la adquisición de bienes y servicios a terceros a condiciones de mercado.

Asimismo, se observa nuestra independencia con respecto a proveedores que puedan ser entidades auditadas, siendo todas estas relaciones a condiciones de mercado. La Firma cuenta con una herramienta local ("HECO") para el control de las relaciones con proveedores que considera asimismo aspectos en materia de independencia, con el objetivo de verificar si dichas relaciones pueden generar un conflicto de independencia y son con entidades auditadas.

Por último, se hace un análisis de la participación de Deloitte en eventos ya sea en condición de patrocinador, organizador o ponente, para identificar cualquier amenaza que pudiera derivarse si, al mismo tiempo, una entidad auditada tuviera alguna participación en un evento. En este sentido, la herramienta global SRM requiere la consulta con el Socio o Director Responsable del cliente de auditoría por actividades profesionales y en determinados casos para proveedores y eventos.

**Rotación de los auditores principales responsables y de otros profesionales, así como a nivel de sociedad de auditoría**

El Reglamento UE 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, así como de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, contemplan, en el caso de auditorías de Entidades de Interés Público, obligaciones de rotación a nivel de Sociedad de Auditoría y para ciertos miembros del equipo del

encargo (auditores principales responsables y para el personal de mayor antigüedad en el encargo), así como una recomendación para que personas que participan en el control de calidad de estos encargos, también roten en los mismos plazos.

Son auditores principales responsables no sólo el socio firmante de auditoría o socio principal responsable sino también otros socios de auditoría que, aun no siendo socios firmantes de la auditoría de la entidad de interés público, reúnan las características de auditor principal responsable.

Para el personal de mayor antigüedad, la regulación europea obliga a establecer un mecanismo adecuado de rotación gradual de forma que la rotación de los miembros del equipo afectados se realice de forma escalonada y no afecte a la totalidad de los mismos en un momento único.

Los requisitos previstos en la legislación en cuanto a rotación interna de los socios auditores y del personal que participa en los encargos de auditoría no resultan novedosos para la Firma que siempre ha contado con políticas internas que contemplaban dichas situaciones.

La Firma cuenta con una política interna que responde a los distintos requisitos legales, manteniendo asimismo requisitos adicionales de rotación del personal que participa en los distintos encargos aun cuando la regulación en vigor no lo requiere. En este sentido, como salvaguarda a la amenaza de familiaridad las políticas internas prevén la rotación de los responsables de un encargo de auditoría (socios y gerentes) no sujetos a rotación legal obligatoria, en un periodo de 7 años (o 10 años en entidades pequeñas o de menor complejidad) con un periodo de 2 años en el que no pueden ser asignados de nuevo al mismo encargo. No obstante, como la política general podría no contemplar circunstancias específicas y concretas en determinados casos, esta contempla la posibilidad de excepciones en la aplicación práctica de dicha política.

En el caso de que existan situaciones excepcionales, se requiere realizar consulta que debe incluir las razones por las se plantea la no aplicación de la política general, el análisis de amenazas y salvaguardas a la independencia, las medidas de salvaguarda planteadas, así como la aprobación del socio responsable de la auditoría y del socio de industria o área geográfica. La resolución de la consulta requiere de la involucración del Departamento de Independencia y la aprobación del AAQRL.

Por último, la Firma tiene establecidos mecanismos internos, tanto a nivel de equipos de trabajo como centralizados para controlar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la rotación externa (rotación que afecta a la propia sociedad de auditoría en el caso de entidades de interés público) que, de acuerdo con la Ley española, se producirá tras 10 años de contrato (salvo coauditoría, que podría extenderse catorce años adicionales o existencia de convocatoria pública de ofertas, que podría extenderse 10 años adicionales). Asimismo, existen procesos de control sobre la rotación interna, es decir la que afecta al equipo de trabajo que en el caso de entidades de interés público y en relación con los auditores principales responsables, que, de acuerdo con la legislación en vigor debe producirse tras un periodo máximo de 5 años de asignación continuada, como para el resto de las situaciones previstas en la legislación y en las políticas internas implantadas, que en general contemplan un periodo de tiempo máximo de asignación establecido en 7 o 10 años.

Dichos mecanismos consideran asimismo los distintos periodos de enfriamiento (tiempo en el que no se puede volver a prestar servicios de auditoría para una determinada entidad) y que, dependiendo del caso y situación van desde cuatro años en el caso de la rotación externa, a los tres años en el caso de auditores principales responsables en entidades de interés público y a los dos años en el caso de otras situaciones, tanto para dar respuesta a la rotación gradual mencionada anteriormente como para situaciones no requeridas legalmente.

# Formación continua

## Enfoque general

La formación continua en Deloitte supone un factor diferencial, cubriendo múltiples disciplinas relacionadas con la actividad de la organización. La Firma promueve que todos los socios y profesionales de auditoría asuman una responsabilidad personal en su propia formación y desarrollo asociados, al menos, con las normas que les sean aplicables en materia de formación profesional continuada establecida por los reguladores.

En relación con el punto anterior, la Firma ayuda a los socios y resto de profesionales a alcanzar dichos objetivos ofreciéndoles programas de formación de alta calidad, que incluyen tanto formación práctica en el trabajo como programas estructurados de desarrollo profesional y de formación continuada. De acuerdo con el entorno profesional y la estrategia de la Firma y atendiendo a las necesidades formativas y de desarrollo profesional individuales, se organiza formación interna y externa, contemplándose asimismo asignaciones en proyectos internacionales que completan su desarrollo profesional en este ámbito.

Adicionalmente, por motivos regulatorios, se impulsa la obtención de la certificación como miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas –ROAC. Ello implica la realización de un máster homologado por el ICAC además de tener que acreditar una experiencia práctica, con un mínimo de 5.100 horas efectivas en la realización de trabajos en el ámbito de la auditoría, así como superar un examen de aptitud.

El examen de aptitud consta de dos fases: una teórica y otra práctica a la que sólo se accede tras haber superado la fase teórica. Tanto la convocatoria de la prueba como el tribunal a quien corresponde el desarrollo y la calificación del examen de aptitud se encuentran regulados a través de la Ley de Auditoría de Cuentas y de su normativa de desarrollo.

## Formación continuada

El programa de formación incluye la participación en formación estructurada, desarrollo profesional en el trabajo diario, y otras actividades formativas no regladas (también llamadas “no estructuradas”). Todas estas actividades suponen oportunidades para desarrollar y mantener el conocimiento técnico y de especialización, así como las habilidades personales y de gestión.

Las actividades formativas estructuradas son medibles y verificables y claramente relacionadas con objetivos formativos orientados a transmitir conocimiento técnico o habilidades personales y de gestión. Normalmente este tipo de formación se organiza por la Firma y en grupos más o menos numerosos para fomentar la interacción entre los profesionales. Seminarios, cursos,

presentaciones, conferencias, talleres prácticos, reuniones técnicas, etc. son algunos ejemplos. Asimismo, se contemplan tareas como la de actuar como instructor o moderador en actividades formativas, o bien ser miembro de un comité técnico en la Firma o bien en una entidad reguladora como el ICAC o una Corporación como el ICJCE, o de otras organizaciones profesionales como la AECA, etc.

## Niveles mínimos de aprendizaje en la Formación Profesional Continuada (FPC)

La Firma tiene establecidos unos niveles mínimos de Formación Profesional Continuada (FPC) para todos sus socios, directores y resto de categorías profesionales. Estos niveles incluyen un mínimo de 30 horas al año de formación estructurada y de 120 horas por cada periodo de tres años (es decir, se espera que cada profesional realice, como mínimo, una media de 40 horas al año de formación profesional estructurada).

Estas 40 horas al año no representan necesariamente el número ideal de horas de FPC para todas las categorías, de hecho, el número óptimo en cada caso dependerá de cada respectiva categoría profesional, nivel de experiencia, y necesidades de cada persona, además de contemplar el aprendizaje en el trabajo, y la formación no estructurada. Por ejemplo, un nuevo ayudante de auditoría tiene establecidas en su plan de formación más de 120 horas mínimas de FPC estructurada en su primer año; un nuevo jefe de equipo tiene unas 110 horas, un nuevo gerente más de 80, etc.

## Seguimiento de la FPC

La Firma tiene establecidas políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de las horas de FPC de todos sus profesionales de auditoría, socios y directores de auditoría.

En este sentido, existen procedimientos para elaborar y comunicar el plan de formación de cada profesional, asignación de instructores, revisión y actualización de contenidos, control y verificación de la asistencia, tanto presencial como virtual, generación de informes, seguimiento de las inasistencias, obtención de autorización al máximo nivel en caso de no poder asistir a un curso, evaluación de los cursos y posterior reporte, evaluación de los instructores y, en muchos casos, exámenes para los participantes con vistas a evidenciar el cumplimiento de los objetivos formativos, etc. En el caso de que no se consigan éstos, existen asimismo procedimientos alternativos para resolver las excepciones.

También existen políticas asociadas a los centros de Formación donde Deloitte lleva a cabo sus actividades formativas (puntualidad, observación de los estándares éticos y de comportamiento, etc.) y al cumplimiento de los requisitos previos si los hubiere, entre otros, con

vistas nuevamente a garantizar la calidad de la formación impartida y el cumplimiento de los objetivos formativos definidos. Dichas políticas se han adaptado asimismo al entorno virtual en aquellos casos aplicables.

### **Actividades y cursos de formación realizados en el último ejercicio**

Adicionalmente a lo comentado anteriormente, a lo largo del último ejercicio se han desarrollado multitud de actividades de FPC, entre las que destacan:

- Participación en cursos, seminarios, conferencias, y congresos, ya sea como ponentes o como asistentes, en un entorno presencial o virtual. Esta es una actividad que se impulsa de forma clara en nuestra Firma. La participación en actividades formativas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas como ponentes y asistentes es un ejemplo de ello. Asimismo, se organiza y participa en actividades de divulgación industrial y de temas técnicos, tanto a nivel de ponente como a nivel de participación.
- Participación en comités, comisiones o grupos de trabajo. Muchos de los miembros del ROAC pertenecientes a nuestra Firma participan en estos comités y comisiones relativos a temas técnicos, de auditoría, contabilidad e independencia, así como de formación en auditoría, tanto a nivel nacional (ICAC, ICJCE, AECA, etc.) como internacional.
- Publicación de artículos relativos a la profesión. Esta área es muy importante en nuestra Firma, con el claro objetivo de difundir aspectos clave de la profesión de auditor.
- Actividades en la Universidad. Numerosos profesionales de la Firma actúan como profesores universitarios, así como en importantes escuelas de negocios.
- Realización de cursos de autoestudio. Una parte creciente de la formación de actualización se lleva a cabo a través de medios digitales que facilitan el autoestudio de forma flexible. Los webcast son crecientemente utilizados, dado que permiten una actualización rápida y con acceso inmediato desde cualquier lugar. Los cursos en formato digital incluyen una prueba –test, cuya superación es necesaria para que el curso sea considerado como parte de la FPC.
- Máster en Assurance & Business Analytics (MABA): organizado conjuntamente entre Deloitte S.L., la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad de Deusto; propone un reto de

aprendizaje que logre abrir a sus alumnos al pensamiento innovador y disruptivo y que les permita tomar decisiones en el contexto volátil en el que nos encontramos, respetando los valores personales y sociales como activos fundamentales para el cambio. Este máster se ofrece a los seniors con tres años de experiencia en auditoría (voluntario), y se cursa a lo largo de dos años o cursos académicos.

El MABA complementa el plan de formación de Deloitte introduciendo un aprendizaje estratégico con el fin de desarrollar, en cada uno de los alumnos, aquellas capacidades necesarias para posicionarse como el líder que tanto el mundo empresarial como Deloitte necesita. Este aprendizaje abarca dos áreas fundamentales. La primera de ellas se centra en herramientas avanzadas de análisis con las que el alumno podrá evolucionar en el conocimiento de las nuevas tecnologías al servicio de la auditoría, así como en la forma de integrarlas en la estrategia del negocio (Business Analytics in Audit and Assurance). La segunda área de aprendizaje propone un reto transformador desde el propio individuo de forma que, a través del conocimiento de sí mismo y de la organización, éste podrá adquirir y desarrollar habilidades y competencias que le dirijan hacia el profesional capaz de liderar el cambio e involucrar en él a toda la organización (Transformational leadership).

Tal y como se ha indicado anteriormente, se establece cada año un mínimo de 30 horas de FPC en temas contables y de auditoría, que cubren, entre otros, los aspectos normativos más destacables de dicho año: normalmente nuevos pronunciamientos contables (bien sean nuevas NIC/NIF o bien pronunciamientos contables del ICAC), actualizaciones de normativa de auditoría, con especial énfasis en las Normas Internacionales de Auditoría –NIA adaptadas para España (NIA-ES). Asimismo, se incluyen actualizaciones fiscales y legales y mejoras metodológicas del trabajo, especialmente las relacionadas con la mayor eficacia y eficiencia en la auditoría como Analytics, Big Data, temas de sostenibilidad (ESG), etc.

Desde la entrada en vigor del desarrollo normativo en temas de FPC de la LAC a través del propio Reglamento de la Ley y de la Resolución publicada por el ICAC de 29 de octubre de 2012, el ICAC ha concedido a Deloitte, S.L. la condición de Centro Reconocido para la impartición de FPC.

## Desarrollo profesional y gestión del desempeño

La cultura de excelencia de Deloitte y el diseño de nuestros programas de formación sitúan al profesional en el centro de los mismos<sup>4</sup>. Los profesionales de Deloitte demuestran una excelencia técnica y elevados niveles de ética, integridad, escepticismo profesional y objetividad, aplicando su criterio y experiencia con entusiasmo y dedicación. Mejoramos constantemente nuestras habilidades, conocimientos y experiencia para superar las expectativas y generar un impacto significativo.

Deloitte mantiene el compromiso firme de brindar una experiencia de talento inigualable, a través del desarrollo de los profesionales y la promoción de su trayectoria profesional, creando un entorno que favorece la formación continua y el desarrollo de las competencias críticas, y ofreciendo opciones de flexibilidad con miras a atraer a los auditores de hoy y del futuro.

Los profesionales de Deloitte aportan una diversidad de experiencias, conocimientos y competencias que consolidan las capacidades como organización para realizar auditorías de la máxima calidad. Apoyamos a nuestros profesionales y les dotamos de recursos para que desarrollen todo su potencial valorando y favoreciendo la diversidad, la igualdad, la inclusión y el bienestar. Además, la disciplina operativa, la gestión eficaz de las actividades y nuestro enfoque único de realización de las auditorías, conocido como The Deloitte Way, ofrecen consistencia global a nuestras auditorías.

Deloitte aprecia y recompensa a sus profesionales y expertos de auditoría y assurance y realiza importantes inversiones en sus trayectorias laborales.

Deloitte en 2022 ha invertido cerca de 150.000 horas en la formación de sus profesionales de auditoría.



4. Para obtener más información sobre el compromiso de Deloitte con sus profesionales, consulte la página web [Audit and Assurance: People | Deloitte Global](#) en [Deloitte.com](#).

### Iniciativas de formación y desarrollo

El objetivo del plan de formación y desarrollo profesional de Deloitte, S.L. tiene por objeto favorecer que los socios, directores y todos los profesionales de la pirámide mantengan y mejoren sus competencias profesionales, garanticen la homogeneidad en la ejecución de las auditorías y mantengan su independencia. Para complementar el desarrollo profesional continuo en el trabajo, Deloitte, S.L. ofrece programas de formación estructurada de carácter continuado en áreas relevantes, tanto técnicas, como de liderazgo y otras habilidades, alineados con el plan de formación de auditoría de Deloitte Global.

El enfoque de transformación de Deloitte para la prestación de servicios de auditoría está cambiando la experiencia de auditoría de nuestros profesionales. Los equipos de auditoría están dotados con las herramientas y las tecnologías más novedosas y se está impulsando cada vez más, el uso de data analytics en el marco de un trabajo dirigido a la implementación del ciclo de auditoría de extremo a extremo. Para nuestros profesionales, esto implica poder centrarse en el modo en que se planifica, se lleva a cabo y se gestiona el trabajo de forma coherente, a nivel internacional, empleando nuestras innovadoras técnicas y capacidades y brinda oportunidades para mejorar sus capacidades y competencias técnicas y profesionales. A continuación, algunos ejemplos de las que han sido las de mayor importancia: mejora en el uso de data analytics, gestión de proyectos y clientes, pensamiento crítico, comunicación, mejora del juicio profesional y la aplicación de los principios de contabilidad y auditoría para trabajar de forma más eficaz y llevar a cabo los trabajos con una mayor calidad. A medida que reforzamos nuestras capacidades y competencias, inspiramos mayor confianza y evaluamos y cubrimos mejor los riesgos.

Deloitte ha realizado una inversión significativa en su estrategia de talento y formación, y ha continuado adaptando el plan de formación de auditoría con el objetivo de desarrollar las competencias necesarias por niveles. Estos son algunos de los aspectos más relevantes:

- La base es un plan global de formación técnica de auditoría de carácter obligatorio destinado a los auditores, adecuado a cada categoría profesional y que combina cursos impartidos por formadores, tanto presencial como virtualmente, con formación digital y otras actividades.
- Todos los profesionales de auditoría que prestan servicios a clientes deben cumplir con los Niveles mínimos de aprendizaje en la FPC anteriormente indicados.
- Todos los profesionales cuentan con unos objetivos claramente definidos de acuerdo con su categoría profesional y nuestros estándares de talento globales que establecen las capacidades requeridas para los profesionales de cada nivel.
- En los programas de formación y desarrollo anuales se ha puesto especial énfasis en el desarrollo de habilidades de gestión de proyectos, una capacidad clave para la realización de los encargos de auditoría.
- Todos los profesionales de auditoría de Deloitte tienen a su disposición un portal de recursos formativos adicionales, pensado para la consulta, refuerzo, y el autoestudio que incluye, entre otros, gran variedad de cursos sectoriales, en su mayoría en formato digital y viajes formativos interactivos.
- Deloitte ha establecido también oportunidades de formación específicas para los especialistas que trabajan en encargos de auditoría con el fin de afianzar sus conocimientos y su entendimiento del proceso de auditoría.

---

5. Para obtener más información acerca de Deloitte University, consulte [Global Impact Report](#).

# Conclusión sobre la eficacia del sistema de gestión de la calidad

Deloitte ha diseñado e implementado, y gestiona un sistema de gestión de calidad (SQM) para auditorías o revisiones de estados financieros u otros encargos de servicios de assurance o servicios relacionados realizados por la Firma, el cual garantiza el cumplimiento de los objetivos del Sistema con seguridad razonable. Los objetivos son:

- la Firma y su personal cumplen sus responsabilidades según las normas profesionales y los requisitos legales y normativos aplicables y llevan a cabo los encargos de acuerdo con dichas normas y requisitos; y
- los informes de encargos emitidos por la Firma o los socios responsables de los encargos son apropiados según las circunstancias.
- Deloitte llevó a cabo su evaluación de acuerdo con la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1.

Deloitte concluyó que el SQM durante el ejercicio fiscal ha ofrecido a la Firma la seguridad razonable de cumplimiento de sus objetivos de calidad.

La seguridad razonable se obtiene cuando el sistema de gestión de calidad reduce a un nivel aceptablemente bajo el riesgo de incumplimiento de los objetivos del SQM. La seguridad razonable no constituye un nivel absoluto de garantía, ya que cualquier sistema de gestión de calidad presenta limitaciones inherentes.

En su reunión de 28 de septiembre de 2023 el Consejo de Administración de Deloitte, S.L., como responsable último de la eficacia del funcionamiento del sistema de control de calidad interno en relación con la práctica de auditoría, declaró, de acuerdo con su conocimiento e información disponible y considerando los resultados de las revisiones mencionadas anteriormente, que el sistema de control de calidad interno en relación con la práctica de auditoría ha funcionado de forma eficaz durante el ejercicio anual terminado el 31 de mayo de 2023.

Adicionalmente confirmó que los controles y sistemas de calidad internos de Deloitte, S.L. son sólidos, funcionan de forma eficaz y permiten identificar fácilmente cualquier posible área de mejora.

Por último, reafirmó su aspiración constante a perfeccionar todos los aspectos de las actividades de Deloitte, S.L. considerando las conclusiones de la revisión de la práctica, otras revisiones internas y las inspecciones externas de las autoridades para mejorar el sistema de control de calidad.

Anexos

# Anexo A | Sociedades de auditoría de la UE/el EEE

## Información presentada con arreglo al artículo 13.2 (b) (ii)-(iv) del Reglamento de la UE en materia de auditoría

**Estado miembro de la UE/el EEE** (artículo 13.2 (b)(iii) del Reglamento de la UE en materia de auditoría: países en los que cada una de las sociedades de auditoría que forman parte de la red están autorizadas como auditores legales o tienen su domicilio social, administración central o establecimiento principal).

**Nombre de cada una de las sociedades de auditoría que ejercen auditorías legales en cada Estado Miembro** (artículo 13.2 (b)(ii) del Reglamento de la UE en materia de auditoría: nombre de cada una de las sociedades de auditoría que forman parte de la red).

Estado miembro de la UE/el EEE	Nombre de cada una de las sociedades de auditoría que ejerce auditorías legales en cada Estado miembro
Alemania	Deloitte GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft
	Deutsche Baurevision GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft
	SüdTreu Süddeutsche Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft
Austria	Deloitte Audit Wirtschaftsprüfungs GmbH
	Deloitte Niederösterreich Wirtschaftsprüfungs GmbH
	Deloitte Oberösterreich Wirtschaftsprüfungs GmbH
	Deloitte Salzburg Wirtschaftsprüfungs GmbH
	Deloitte Tirol Wirtschaftsprüfungs GmbH
	Deloitte Wirtschaftsprüfung Styria GmbH
Bélgica	Deloitte Bedrijfsrevisoren / Réviseurs d'Entreprises BV / SRL
Bulgaria	Deloitte Audit OOD
Chipre	Deloitte Limited
Croacia	Deloitte d.o.o. za usluge revizije
Dinamarca	Deloitte Statsautoriseret Revisionspartnerselskab
Eslovaquia	Deloitte Audit s.r.o.
Eslovenia	Deloitte Revizija d.o.o.
España	Deloitte, S.L.
Estonia	AS Deloitte Audit Eesti
Finlandia	Deloitte Oy
Francia	Deloitte & Associés
	Deloitte Marque & Gendrot
	Deloitte Audit Holding
	BEAS
	Cisane
	Constantin Associés

Estado miembro de la UE/el EEE	Nombre de cada una de las sociedades de auditoría que ejerce auditorías legales en cada Estado miembro
Francia (Cont.)	DB Consultant
	ECA Audit
	Opus 3.14 Audit et Conseil1
	Pierre-Henri Scacchi et Associés
	Revi Conseil
Grecia	Deloitte Certified Public Accountants S.A.
Hungría	Deloitte Könyvvizsgáló és Tanácsadó Kft.
Irlanda	Deloitte Ireland LLP
Islandia	Deloitte ehf.
Italia	Deloitte & Touche S.p.A.
Letonia	Deloitte Audits Latvia SIA
Liechtenstein	Deloitte (Liechtenstein) AG
Lituania	Deloitte Lietuva UAB
Luxemburgo	Deloitte Audit
Malta	Deloitte Audit Limited
Noruega	Deloitte AS
Países Bajos	Deloitte Accountants B.V.
Polonia	Deloitte Audyt spółka z ograniczoną odpowiedzialnością spółka komandytowa
	Deloitte Audyt spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
	Deloitte Assurance spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
Portugal	Deloitte & Associados, SROC S.A.
República Checa	Deloitte Audit s.r.o.
	Deloitte Assurance s.r.o.
Rumanía	Deloitte Audit SRL
Suecia	Deloitte AB

### Información presentada con arreglo al artículo 13.2 (b)(iv) del Reglamento de la UE en materia de auditoría y al artículo 37 de la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas

El volumen total de negocios de las sociedades de auditoría mencionadas anteriormente que forman parte de la red como resultado de las auditorías legales de estados financieros anuales y consolidados: 2.300 millones de EUR<sup>6</sup>.

6. Este importe representa una estimación determinada en base a los mejores esfuerzos para compilar este dato. Algunas sociedades de auditoría de Deloitte autorizadas en sus respectivos estados miembros para realizar auditorías estatutarias prestan también servicios de seguridad, así como otros. Mientras que Deloitte se ha esforzado en compilar específicamente el volumen total de ingresos correspondiente a servicios de auditoría estatutaria para cada sociedad de auditoría registrada en EU/EEE, en algunos casos el volumen total de negocios incluye también los correspondientes a otros servicios. La cifra total indicada corresponde con el ejercicio anual terminado en 31 de mayo de 2023, excepto para un número limitado de excepciones en los que las sociedades de la red Deloitte tienen un cierre anual diferente y no han concluido su informe para dicho periodo. En estos casos, los importes utilizados en la compilación son los correspondientes a periodo financiero en curso o los del año anterior. En aquellos casos en los que la moneda local utilizada en el estado miembro es distinta al euro, el importe del volumen total de negocios ha sido traducido utilizando el tipo de cambio medio comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2023.

# Anexo B | Información financiera

## Información presentada con arreglo al artículo 13.2 (k)(i)-(iv) del Reglamento de la UE en materia de auditoría

Desglose del volumen de negocio de DELOITTE, S.L. en el ejercicio terminado el 31 de mayo de 2023:

Volumen de negocio	Millones de Euros
Auditoría legal (EIP o entidades dependientes de una EIP)	11,9
Auditoría legal (entidades distintas de las EIP o de entidades dependientes de una EIP)	105,6
Servicios distintos del de auditoría (EIP o entidades dependientes de una EIP auditadas)	4,1
Servicios distintos del de auditoría (entidades distintas de las EIP y de entidades dependientes de una EIP auditadas)	11,4
Servicios distintos del de auditoría (entidades de otro tipo)	58,4
<b>Total</b>	<b>191,4</b>

# Anexo C | Entidades de interés público

## Información presentada con arreglo al artículo 13.2 (f) del Reglamento de la UE en materia de auditoría

Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
<b>ENTIDADES EMISORAS</b>			
<b>Entidades cotizadas con valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores y otras emisoras</b>			
ALANTRA PARTNERS, S.A.	31/12/2022	335.377	48.695
ALTIA CONSULTORES, S.A.	31/12/2022	103.177	6.404
APPLUS SERVICES, S.A.	31/12/2022	717.382	260.057
CELLNEX FINANCE COMPANY, S.A.	31/12/2022	24.000	0
CELLNEX TELECOM, S.A.	31/12/2022	993.960	757.150
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	31/12/2022	90.100	0
DURO FELGUERA, S.A.	31/12/2022	365.500	86.900
GRIFOLS, S.A.	31/12/2022	84.000	0
GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A.	31/12/2022	177.786	39.230
INDRA SISTEMAS, S.A.	31/12/2022	917.818	328.998
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.	31/12/2022	79.833	3.000
LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	31/12/2022	317.584	62.409
LINGOTES ESPECIALES, S.A.	31/12/2022	75.500	17.640
MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.	31/12/2022	311.635	101.142
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	31/12/2022	583.917	240.704
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	31/12/2022	432.403	275.594
NEINOR HOMES, S.A.	31/12/2022	197.990	70.000
OPDENERGY HOLDING, S.A.	31/12/2022	237.786	207.505
ORYZON GENOMICS, S.A.	30/06/2022	26.450	0
ORYZON GENOMICS, S.A.	31/12/2022	46.750	111.000
PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A.	31/12/2022	162.200	81.500
PROEDUCA ALTUS, S.A.	31/08/2022	90.150	44.750
RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	31/12/2022	113.400	4.450
SQUIRREL MEDIA, S.A.	31/12/2022	110.230	10.000
TALGO, S.A.	31/12/2022	269.000	59.600
TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.	31/12/2022	428.950	299.500
UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.	31/12/2022	99.000	37.500

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
<b>FONDOS DE TITULIZACIÓN</b>			
AUTO ABS SPANISH LOANS 2020-1, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	5.330	0
AUTO ABS SPANISH LOANS 2022-1, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	5.330	0
AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	4.716	0
AUTONORIA SPAIN 2021, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	4.276	0
AUTONORIA SPAIN 2022, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	4.100	36.000
AyT CÉDULAS CAJAS X, F.T.A.	31/12/2022	4.555	0
AyT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A.	31/12/2022	5.739	0
AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, F.T.A.	31/12/2022	5.739	0
AyT KUTXA HIPOTECARIO I, F.T.A.	31/12/2022	5.739	0
AyT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A.	31/12/2022	5.739	0
CAJA INGENIEROS TDA 1, F.T.A.	31/12/2022	3.632	0
HT ABANCA RMBS II, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	4.532	0
IM ANDBANK RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	6.000	0
IM CAJASTUR MBS 1, F.T.A.	31/12/2022	4.092	0
IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA	31/12/2022	4.716	0
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA	31/12/2022	4.716	0
IM PASTOR 4, F.T.A.	31/12/2022	4.716	0
NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN	31/12/2022	4.754	0
TDA IBERCAJA 2, F.T.A.	31/12/2022	3.148	0
TDA IBERCAJA 3, F.T.A.	31/12/2022	3.148	0
TDA IBERCAJA 4, F.T.A.	31/12/2022	3.148	0
TDA IBERCAJA 5, F.T.A.	31/12/2022	3.148	0
TDA IBERCAJA 6, F.T.A.	31/12/2022	3.148	0
TDA IBERCAJA 7, F.T.A.	31/12/2022	3.632	0
TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA	31/12/2022	3.632	0
<b>ENTIDADES SUPERVISADAS</b>			
<b>Entidades de crédito sometidas al régimen de supervisión y control atribuido al Banco de España, empresas de seguros sometidas al régimen de supervisión y control atribuido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y empresas de seguros sometidas al régimen de supervisión y control atribuido a los organismos autonómicos con competencias de ordenación y supervisión de las entidades aseguradoras, no incluidas en el apartado de entidades emisoras</b>			
<b>ENTIDADES DE SEGUROS</b>			
ADMIRAL EUROPE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	31/12/2022	289.100	164.940
ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	31/12/2022	75.000	25.000
ASISA ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.	31/12/2022	552.273	129.998
ASISA VIDA SEGUROS, S.A.U.	31/12/2022	17.479	27.311
ASISTENCIA CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	31/12/2022	28.080	0
ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, S.A.DE SEGUROS	31/12/2022	131.300	0
HÉRCULES SALUD SEGUROS, S.A.	31/12/2022	24.310	14.500
KUTXABANK ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	31/12/2022	53.058	26.492
KUTXABANK VIDA Y PENSIONES COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	31/12/2022	158.988	74.178
MONTEPIO D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA COL·LEGIAL D'ASSEGURANCES DR. LUIS SANS SOLÀ MPS A QUOTA FIXA	31/12/2022	13.494	0
MUTUAL MÉDICA, M.P.S. A PRIMA FIJA	31/12/2022	62.900	61.200

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
MUTUALIDAD DE DEPORTISTAS PROFESIONALES MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA	31/12/2022	33.076	0
MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA	31/12/2022	27.000	21.000
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISTENCIA SANITARIA (ASISA) DR. ATILANO CEREZO	31/12/2022	13.655	10.378
PURISIMA CONCEPCIÓN MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA	31/12/2021	30.000	0
PURISIMA CONCEPCIÓN MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA	31/12/2022	22.946	0
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>			
ALLFUNDS BANK, S.A.U.	31/12/2022	590.300	43.419
ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U.	31/12/2022	124.352	48.338
BANCO CETELEM SAU	31/12/2022	107.526	46.663
MYINVESTOR BANCO, S.A.U.	31/12/2022	326.196	19.287
<b>INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, FONDOS DE PENSIONES Y GESTORAS</b>			
<b>Instituciones de inversión colectiva y empresas de servicios de inversión cuyo número de partícipes o clientes durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, sea superior a 5.000 partícipes o clientes, respectivamente, fondos de pensiones cuyo número de partícipes durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, sea superior a 10.000 partícipes, sociedades gestoras que administre dichas instituciones y fondos, no incluidas en sociedades emisoras</b>			
ANDBANK WEALTH MANAGEMENT SGIIC, S.A.	31/12/2022	17.162	35.906
COBAS ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.	31/12/2022	14.994	0
GESCONSULT, S.A., SGIIC	31/12/2022	7.085	0
KUTXABANK GESTIÓN SGIIC, S.A.	31/12/2022	14.288	5,828
MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A. SGIIC.	31/12/2022	8.320	0
TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC S.A.	31/12/2022	18.000	3.000
KUTXABANK PENSIONES S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	31/12/2022	8.478	0
BRUNARA, S.A., S.I.C.A.V.	31/12/2022	1.718	0
BANKIA PENSIONES LIX, F.P.	31/12/2022	1.972	0
BANKIA PENSIONES XL, F.P.	31/12/2022	1.550	0
BANKIA PENSIONES XXII, F.P.	31/12/2022	1.972	0
BANKIA PENSIONES XXVI, F.P.	31/12/2022	2.004	0
BBVA CIENTO VEINTE, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA CUARENTA Y UNO, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA DIEZ, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA INDIVIDUAL, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA MERCADO MONETARIO, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA MULTIACTIVO CONSERVADOR, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA NOVENTA Y CINCO, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA PENSIONES IV, F.P.	31/12/2022	4.185	0
BBVA RENTA FIJA, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA TREINTA Y SIETE, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BBVA VEINTIOCHO, F.P.	31/12/2022	1.718	0
BS PENTAPENSIÓN EMPRESA, F.P.	31/12/2022	3.500	0

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

## Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
EMPLEADOS DE AENA, F.P.	31/12/2022	1.717	0
EUROPOPULAR COLECTIVO, F.P.	31/12/2022	3.740	0
EUROPOPULAR EMPLEO, F.P.	31/12/2022	2.640	0
FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, F.P.	31/12/2022	4.300	0
FONDUERO ESTABILIDAD, F.P.	31/12/2022	4.648	0
ING DIRECT 1, F.P.	31/12/2022	5.000	0
ING DIRECT 10, F.P.	31/12/2022	5.000	0
ING DIRECT 3, F.P.	31/12/2022	5.000	0
ING DIRECT 4, F.P.	31/12/2022	5.000	0
ING DIRECT 5, F.P.	31/12/2022	4.381	0
ING DIRECT 8, F.P.	31/12/2022	5.000	0
ING DIRECT 9, F.P.	31/12/2022	5.000	0
KUTXABANK BOLSA GLOBAL, F.P.	31/12/2022	2.862	0
KUTXABANK RENTA FIJA, F.P.	31/12/2022	4.292	0
KUTXABANK RENTA FIJA MIXTO 15, F.P.	31/12/2022	5.722	0
KUTXABANK RENTA FIJA MIXTO 30, F.P.	31/12/2022	2.862	0
KUTXABANK RENTA VARIABLE MIXTO 60, F.P.	31/12/2022	2.862	0
PENSIONS CAIXA 124, F.P.	31/12/2022	14.154	0
PENSIONS CAIXA 17, F.P.	31/12/2022	5.256	0
PENSIONS CAIXA 24, F.P.	31/12/2022	10.692	0
PENSIONS CAIXA 30, F.P.	31/12/2022	7.500	0
PENSIONS CAIXA 5, F.P.	31/12/2022	3.204	0
PENSIONS CAIXA BOLSA EURO, F.P.	31/12/2022	14.154	0
PENSIONS CAIXA BOLSA INTERNACIONAL, F.P.	31/12/2022	8.022	0
PENSIONS CAIXA DINERO, F.P.	31/12/2022	14.154	0
PENSIONS CAIXA RF MIXTA, F.P.	31/12/2022	14.154	0
PENSIONSCAIXA PRIVADA ACTIVO OPORTUNIDAD, F.P.	31/12/2022	7.374	0
PENSIOVAL VII, F.P.	31/12/2022	1.756	0
PREVICORP, F.P.	31/12/2022	2.600	0
UNIFONDO RENTA VARIABLE MIXTA 70, F.P.	31/12/2022	1.723	0
BBVA AHORRO CARTERA, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA BONOS CP, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA BONOS DURACIÓN, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA BONOS INTERNACIONAL FLEXIBLE 0-3, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA BONOS INTERNACIONAL FLEXIBLE, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA CRÉDITO EUROPA, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO III, F.I.	31/12/2022	7.733	0
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO V, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO VI, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO VII, F.I.	31/12/2022	2.578	0
BBVA FUSIÓN CORTO PLAZO, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA FUTURO SOSTENIBLE ISR, F.I.	31/12/2022	1.718	0

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

## Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
BBVA GESTIÓN CONSERVADORA, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA MI INVERSIÓN RF MIXTA, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA DESTINO AHORRO, F.I.	31/12/2022	1.718	0
BBVA RENTABILIDAD AHORRO CORTO PLAZO, F.I.	31/12/2022	1.718	0
CAIXABANK BOLSA ÍNDICE EURO, F.I.	31/12/2022	13.133	0
CAIXABANK BOLSA SELECCIÓN EUROPA, F.I.	31/12/2022	7.975	0
CAIXABANK BOLSA SELECCIÓN GLOBAL, F.I.	31/12/2022	8.755	0
CAIXABANK BONOS INTERNACIONAL, F.I.	31/12/2022	4.268	0
CAIXABANK DESTINO 2022, F.I.	31/12/2022	10.888	0
CAIXABANK EVOLUCIÓN SOSTENIBLE 15, F.I.	31/12/2022	6.378	0
CAIXABANK GARANTIZADO CRECIENTE 2024, F.I.	31/12/2022	3.367	0
CAIXABANK GARANTIZADO DINÁMICO, F.I.	31/12/2022	3.367	0
CAIXABANK MASTER GESTIÓN ALTERNATIVA, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA ADVISED BY, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA DEUDA PÚBLICA 1-3 ADVISED BY, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA DEUDA PUBLICA 3-7, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE EMERGENTE ADVISED BY, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE JAPON ADVISED BY, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE USA ADVISED BY, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MASTER RETORNO ABSOLUTO, F.I.	31/12/2022	7.258	0
CAIXABANK MIXTO DIVIDENDOS, F.I.	31/12/2022	4.577	0
CAIXABANK MIXTO RENTA FIJA 15, F.I.	31/12/2022	4.386	0
CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, F.I.	31/12/2022	19.052	0
CAIXABANK RENTA FIJA CORPORATIVA, F.I.	31/12/2022	8.755	0
CAIXABANK RENTA VARIABLE GLOBAL, F.I.	31/12/2022	2.279	0
CAIXABANK RENTAS EURIBOR 2, F.I.	31/12/2022	6.218	0
CAIXABANK RENTAS EURIBOR, F.I.	31/12/2022	6.218	0
CAIXABANK SELECCIÓN FUTURO SOSTENIBLE, F.I.	31/12/2022	9.327	0
CAIXABANK SELECCIÓN TENDENCIAS, F.I.	31/12/2022	16.331	0
CAIXABANK SI IMPACTO 0/30 RV, F.I.	31/12/2022	16.331	0
CAIXABANK SI IMPACTO 50/100 RV, F.I.	31/12/2022	13.133	0
CAIXABANK SMALL & MID CAPS ESPAÑA, F.I.	31/12/2022	6.516	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA DEUDA PÚBLICA 1-3, F.I.	31/12/2022	2.999	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA DEUDA PÚBLICA 7-10, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA EMERGENTE, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA HIGH YIELD, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA INFLACIÓN, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA FIJA PRIVADA, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE EMERGENTE, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE EUROPA, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE JAPÓN, F.I.	31/12/2022	2.954	0

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

## Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE USA, F.I.	31/12/2022	2.954	0
CAIXABANK SOY ASÍ CAUTO, F.I.	31/12/2022	6.378	0
CAIXABANK SOY ASÍ DINÁMICO, F.I.	31/12/2022	4.327	0
CAIXABANK SOY ASÍ FLEXIBLE, F.I.	31/12/2022	6.378	0
CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI	31/12/2022	3.100	0
CAJA INGENIEROS GLOBAL, F.I.	31/12/2022	3.100	0
COBAS INTERNACIONAL, F.I.	31/12/2022	5.410	0
COBAS SELECCIÓN, F.I.	31/12/2022	5.410	0
EVO FONDO INTELIGENTE, F.I.	31/12/2022	12.781	0
FONENGIN ISR, F.I.	31/12/2022	3.100	0
FONMARCH, F.I.	31/12/2022	3.959	0
GESTIÓN BOUTIQUE VI, F.I.	31/12/2022	25.398	0
ING DIRECT FONDO NARANJA RENTA FIJA, F.I.	31/12/2022	4.622	0
INVERSABADELL 50, F.I.	31/12/2022	6.488	0
KUTXABANK 0/100 CARTERAS, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA EEUU, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA EMERGENTES, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA EUROZONA, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA JAPÓN, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA NUEVA ECONOMÍA, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA SECTORIAL, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA SMALL & MID CAPS EURO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA TENDENCIAS CARTERAS, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BOLSA, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK BONO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK DIVIDENDO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 6, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK GESTIÓN ACTIVA INVERSIÓN, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK GESTIÓN ACTIVA PATRIMONIO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK GESTIÓN ACTIVA RENDIMIENTO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RENTA GLOBAL, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RF CARTERAS, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RF HORIZONTE 12, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RF HORIZONTE 13, F.I.	31/12/2022	1.590	0
KUTXABANK RF SELECCIÓN CARTERAS, F.I.	31/12/2022	1.590	0
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY, F.I.	31/12/2022	4.160	0
MARCH CARTERA CONSERVADORA, F.I.	31/12/2022	3.959	0
MARCH NEXT GENERATION, F.I.	31/12/2022	4.340	0
MARCH RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.	31/12/2022	3.959	0
MICROBANK FONDO ÉTICO, F.I.	31/12/2022	8.339	0
MICROBANK SI IMPACTO RENTA VARIABLE, F.I.	31/12/2022	8.339	0
RENTA 4 PEGASUS, F.I.	31/12/2022	4.381	0

7. Requisito de la UE al informe de transparencia: lista de las entidades de interés público (razón social de la entidad auditada y/o de la sociedad dominante) para las cuales la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

8. Honorarios por servicios de auditoría relativos a informes emitidos en el ejercicio social terminado el 31 de mayo de 2023.

## Expresado en euros

Denominación social <sup>7</sup>	Ejercicio	Honorarios de Auditoría <sup>8</sup>	Honorarios Servicios Relacionados y Otros
RENTA 4 RENTA FIJA 6 MESES, F.I.	31/12/2022	4.381	0
SABADELL BOLSAS EMERGENTES, F.I.	31/12/2022	6.488	0
SABADELL BONOS EMERGENTES, F.I.	31/12/2022	3.290	0
SABADELL BONOS FLOTANTES EURO, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL CONSOLIDA 94, F.I.	31/12/2022	5.988	0
SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.	31/12/2022	3.290	0
SABADELL ECONOMÍA DIGITAL, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL ECONOMÍA VERDE, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL EMERGENTE MIXTO FLEXIBLE, F.I.	31/12/2022	3.525	0
SABADELL EQUILIBRADO, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL EURO YIELD, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL EUROACCIÓN, F.I.	31/12/2022	4.492	0
SABADELL EUROPA BOLSA ESG, F.I.	31/12/2022	6.488	0
SABADELL GARANTÍA EXTRA 23, F.I.	31/12/2022	3.156	0
SABADELL GARANTÍA EXTRA 30, F.I.	31/12/2022	3.156	0
SABADELL GARANTÍA EXTRA 32, F.I.	31/12/2022	3.156	0
SABADELL PLANIFICACIÓN, F.I.	31/12/2022	6.488	0
TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, F.I.	31/12/2022	8.480	0
TREA CAJAMAR PATRIMONIO, F.I.	31/12/2022	7.370	0
TREA CAJAMAR RENTA FIJA, F.I.	31/12/2022	7.870	0
<b>OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO</b>			
<b>Fundaciones bancarias, entidades de pago y entidades de dinero electrónico, establecimientos financieros de crédito, no incluidas en entidades emisoras</b>			
FINQUIETIS HÍBRIDA, S.L.	31/12/2021	15.000	0
UNIVERSALPAY ENTIDAD DE PAGO, S.L.	31/12/2021	288.128	0
GCC CONSUMO E.F.C, S.A.	31/12/2022	56.702	0
SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR E.F.C., S.A.	31/12/2022	82.800	10.315
SG EQUIPMENT FINANCE IBERIA E. F. C., S.A.	31/12/2021	45.000	0
VFS FINANCIAL SERVICES SPAIN E. F. C., S.A.	31/12/2022	41.057	0
<b>Otras entidades no incluidas en el resto de apartados cuyo importe neto de la cifra de negocios o plantilla media durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, sea superior a 2.000.000.000 de euros o a 4.000 empleados, respectivamente</b>			
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	31/12/2022	324.465	120.034



Deloitte hace referencia, individual o conjuntamente, a Deloitte Touche Tohmatsu Limited («DTTL»), a su red global de firmas miembro y sus entidades vinculadas (conjuntamente, la «organización Deloitte»). DTTL (también denominada «Deloitte Global») y cada una de sus firmas miembro y entidades vinculadas son entidades jurídicamente separadas e independientes que no pueden obligarse ni vincularse entre sí frente a terceros. DTTL y cada una de sus firmas miembro y entidades vinculadas son responsables únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes. Para obtener más información, consulte la página [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about)

Deloitte presta los más avanzados servicios de auditoría y assurance, asesoramiento fiscal y legal, consultoría, asesoramiento financiero y sobre riesgos a casi el 90% de las empresas de Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales ofrecen resultados cuantificables y duraderos que contribuyen a reforzar la confianza de la sociedad en los mercados de capital, permiten que los negocios de nuestros clientes se transformen y prosperen, y lideran el camino hacia una economía más sólida, una sociedad más justa y un mundo sostenible. Con una trayectoria de más de 175 años, Deloitte está presente en más de 150 países y territorios. Para obtener información sobre el modo en que los cerca de 457.000 profesionales de Deloitte de todo el mundo crean un verdadero impacto, visite la página [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Esta publicación contiene exclusivamente información de carácter general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited («DTTL»), ni su red global de firmas miembro o sus entidades vinculadas (conjuntamente, la «organización Deloitte») pretenden, por medio de esta publicación, prestar un servicio o asesoramiento profesional. Antes de tomar cualquier decisión o adoptar cualquier medida que pueda afectar a su situación financiera o a su negocio, debe consultar con un asesor profesional cualificado.

No se realiza ninguna declaración ni se ofrece garantía o compromiso alguno (ya sea explícito o implícito) en cuanto a la exactitud o integridad de la información que consta en esta publicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, entidades vinculadas, empleados o agentes serán responsables de las pérdidas o daños de cualquier clase originados directa o indirectamente en relación con las decisiones que tome una persona basándose en esta publicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro, y sus entidades vinculadas, son entidades jurídicamente separadas e independientes

© 2023. Para más información, póngase en contacto con Deloitte

Diseñado y producido por el Dpto. de Marketing & Brand, Madrid.